

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.791 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.. SANTA FE, SABADO 20 DE MAYO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA SE CONSIDERO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Por espacio de más de tres horas se reunió el gabinete nacional con la presidencia del primer mandatario, teniente general Juan Carlos Onganía. En la oportunidad se trataron el programa inmediato de vivienda y el ordenamiento y transformación del sistema de seguridad social", según se informó.

Participaron de la reunión los ministros del Interior, Dr. Guillermo A. Borda; de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Nicanor Costa Méndez; de Defensa, Ing. Antonio R. Lanusse; de Economía y Trabajo, Dr. Adalberto Krieger Vasena, y de Bienestar Social, Dr. Julio E. Alvarez. También participó el secretario general de la Presidencia, general Héctor Repetto.

Las deliberaciones se prolongaron desde las 19 a las 22.20. Al término de las mismas, el director de Difusión, Dr. Enrique Nores Bodereau, agregó que "no se alcanzaron a tratar otros temas por falta de tiempo".

Desmienten que vayan a renunciar 5 gobernadores

Declaración del Dr. Díaz Colodrero

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El secretario de Gobierno Dr. Mario Díaz Colodrero, desmintió "categóricamente" que varios gobernadores de provincias estén por renunciar.

Al ser consultado acerca de versiones referidas a eventuales dimisiones de mandatarios provinciales, las negó rotundamente, señalando que dichas versiones se habían originado "en círculos políticos desaparecidos". Los gobernadores que las versiones señalaban como posibles renunciantes son los de Buenos Aires, Córdoba, Salta, San Juan y Santa Cruz.

El gobernador de San Juan, Dr. Edgardo Gómez, a su vez, rechazó terminantemente la veracidad de dichos rumores sobre su dimisión. El citado mandatario provincial, expresó que el lunes próximo entrevistará al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, para interiorizarlo de diversos problemas de su provincia.

Dijo además que realizará otras gestiones en esta capital y anunció que la Secretaría de Hacienda se había comprometido a girar a San Juan la suma de 125 millones de pesos, correspondientes al adelanto de la coparticipación federal.

NO MODIFICARAN LAS JURISDICCIONES DE LAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). "Carece de todo fundamento la versión publicada en un matutino que señala que se encuentra en estudio la modificación de las actuales jurisdicciones provinciales", expresa un comunicado emitido por la Secretaría de Gobierno.

"No sólo no se ha pensado en dicha posibilidad —agrega— ni existe en tal sentido estudio-proyecto alguno, sino que por el contrario, la Secretaría de Gobierno estudia actualmente el procedimiento más adecuado para resolver las cuestiones de límites entre las provincias —la mayoría de las cuales son de larga data—, precisamente para dejar definitivamente normalizadas las jurisdicciones actuales de cada una de ellas", finaliza la comunicación oficial.

Obras para instalar una estación radial en la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — El Poder Ejecutivo aprobó un decreto por el cual se acuerda la contratación directa efectuada por la Dirección de Arquitectura de la Secretaría de Obras Públicas para construir un pabellón en la Casa de Gobierno donde será instalada una estación transmisora receptora de radio.

El presupuesto de la obra civil fue calculado en 20 millones 622.000 pesos.

Bases del acuerdo para el trigo en la Rueda Kennedy

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto dio un comunicado referido a las bases del acuerdo sobre la comercialización de trigo establecidas por la "Rueda Kennedy" del Gatt. Destaca que "las bases aprobadas registran un incremento moderado en los precios, que tienen en cuenta parcialmente la aspiración de la República Argentina en esta materia".

TROPAS DE LA UN EVACUAN EL LINDE EGIPCIO - ISRAELI

Después de diez años de una precaria paz, los árabes y judíos se encuentran frente a frente. – Se agudizó la agitación guerrera

LA RESOLUCION DEL Sr. U THANT

EL CAIRO, 20 (UPI). — Las tropas de las Naciones Unidas, que durante más de diez años mantuvieron una precaria paz en la frontera israelí-egipcia, se han retirado, dejando a los árabes y judíos frente a frente.

Mientras hombres y armas fueron enviados apresuradamente a llenar el vacío dejado por los 3.400 hombres de la fuerza de emergencia de las Naciones Unidas (FENU) en todas las mezquitas del cercano y Medio Oriente, resuena el eco de las plegarias que se elevan por la "guerra santa" musulmana contra Israel.

Las tropas de siete naciones —Brasil, Canadá, Dinamarca, India, Noruega, Suecia y Yugoslavia— están acantonadas en dos cuarteles dentro del corredor de Gaza, aguardando los transportes que los retirarán del Medio Oriente.

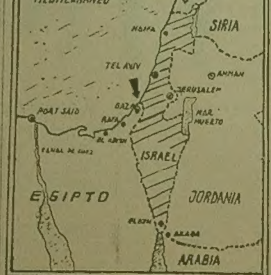
Cuando el banderín de la organización mundial fue arriado en la zona fronteriza, tropas del Ejército de Liberación de Palestina (PLA) se apostaron en las posiciones abandonadas por las fuerzas de las UN con armas fabricadas en China comunista.

Concentrados a lo largo de la frontera de 1.900 kilómetros que cruza el desierto de Sinaí, hay miles de soldados de la República Arabe Unida, apoyados por tanques y unidades de artillería.

Al otro lado de la frontera, en el lado israelí —según afirman los funcionarios de la RAU— hay por lo menos seis brigadas de fuerzas israelíes apoyadas por unidades de su fuerza aérea.

Otros ejércitos árabes se hallan listos para entrar en acción, entre ellos el de Siria. Las fuerzas de las Naciones Unidas abandonaron ayer sus posiciones en la frontera por orden del secretario general de la organización mundial, U Thant, quien acató lo solicitado por el gobierno de Nasser.

El primer ministro israelí, Levi Eshkol, manifestó que la decisión de Thant había sido precipitada. Thant por su parte, manifestó que no le quedaba otro recurso que aceptar el pedido de El Cairo, debido a que el acuerdo sobre el estacionamiento de las tropas del organismo mundial en territorio de la RAU estipula que sólo con el consentimiento de su gobierno puede permanecer en territorio egipcio. Al pedir El Cairo el retiro de la fuerza de emergencia, Thant se vio obligado a acceder a él.



El rayado indica el territorio del Estado de Israel, y la flecha, la zona de Gaza donde están acantonadas las tropas de las Naciones Unidas luego de haber evacuado la frontera egipcio-israelí

Advertencia de U Thant sobre la seria situación

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 20 (UPI). — El secretario general U Thant, advirtió hoy al Consejo de Seguridad que la situación en el Medio Oriente es "más grave que en cualquier época desde la crisis de Suez en 1956.

"Yo no creo que ninguno de los gobiernos implicados sea tan indiferente al bienestar de su propio pueblo o a los riesgos de un conflicto susceptible de propagarse como para embarcarse deliberadamente en ofensivas militares a través de sus fronteras", agrega, "al menos que estén convencidos —justa o erróneamente— de que están amenazados".

Preparativos bélicos sirios

En Damasco se afirmó que sus tropas están listas para entrar en acción

EL CAIRO, 20 (UPI). — Siria informó hoy que sus fuerzas armadas están preparadas no solo para repeler cualquier agresión israelí sino para comenzar las operaciones de "liberación" contra el Estado judío.

El ministro de Defensa y comandante de la Fuerza Aérea de Siria, general Hafez El Assad, hizo esta declaración en una entrevista exclusiva publicada hoy en el diario oficial de gobierno "Al Thawra" "Resolución" mientras las plegarias musulmanas por una "guerra santa" contra Israel se oían en todas las mezquitas a través del tenso Medio Oriente.

Las fuerzas armadas sirias manifestó El Assad, están listas, "no sólo para rechazar cualquier agresión israelí, sino para dar comienzo a la operación misma de la liberación y para volar en pedazos la presencia sionista de la nación árabe de Palestina".

Agregó el general que el régimen izquierdista de Damasco ha considerado la posibilidad de una intervención de la sexta flota de Estados Unidos, cuya poderosa fuerza operativa navega en aguas del Mediterráneo.

"Estamos aguardando la señal del comando político —continuó El Assad. Hemos también tomado en cuenta la posibilidad de una intervención de la sexta flota norteamericana".

No obstante, afirma el diario que agregó El Assad: "El ejército sirio está ejerciendo presión para que se acelere la acción", y sostuvo que aviones de caza realizan vuelos de reconocimiento sobre Israel, donde se les han disparado proyectiles "Hawk" y granadas antiaéreas de fabricación norteamericana.

"Pero todos ellos volvieron a sus bases indemnes" añadió El Assad.

"Hay unanimidad en el ejército sirio para que se acelere la batalla", afirmó el ministro de Defensa.

Luego el general El Assad advirtió a los sirios que deben esperar que los aviones israelíes vuelen sobre su territorio; pero añadió "estamos en condiciones de tomar represalias, no sólo en nuestro propio cielo, sino volando sobre el territorio ocupado y sobre las ciudades israelíes".

Mientras El Assad afirmaba que Siria está dispuesta a "liberar" Palestina y descartaba la posibilidad de la intervención de la flota de Estados Unidos en el Mediterráneo, el ministro de Relaciones Exteriores de Siria, Ibrahim Makhous, acusó al Servicio Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA) de ser culpable de la situación planteada en el Medio Oriente.

Makhous declaró al periódico semanal de El Cairo, "Akhbar El Youm", que la reunión de diplomáticos estadounidenses celebrada recientemente en Beirut, fue en realidad un conciliábulo de los agentes del CIA que operan en el Medio Oriente".

Makhous manifestó que una de las medidas aprobadas en la conferencia de Beirut fue "la importancia de librar al Medio Oriente de los regímenes revolucionarios, principalmente entre ellos los de El Cairo y Damasco".



Un miembro de la fuerza de paz de las Naciones Unidas acantonada en la frontera entre Israel y Siria, estudia el terreno en el corredor de Gaza (Radiofotografía U. Press)

Sartre y Aragón no asistirán a un congreso ruso

Fijan su posición los escritores franceses

MOSCU, 20 (UPI) — Los escritores franceses Louis Aragon y Jean Paul Sartre han rechazado una invitación para asistir al Congreso Nacional de Escritores Soviéticos que se iniciará pasado mañana en el Kremlin, según se dijo en fuentes informadas de esta capital.

El motivo aparente de su negativa es el desacuerdo con la actitud progubernamental de los escritores, en el caso de Sandrei Sinyavsky y Yuli Daniel, condenados a prisión el año pasado. Ambos fueron declarados culpables de actividades contra el Estado por distribuir trabajos satíricos antisoviéticos que enviaron de contrabando al exterior, y publicados bajo los seudónimos de Abram Terz y Nikolai Arzhak.

Aun cuando Aragon es un destacado intelectual comunista, protestó contra la sentencia y afirmó que el proceso causó a la Unión Soviética más daño que todos los trabajos combinados de Sinyavsky y Daniel. El filósofo existencialista Sartre no es miembro militante del Partido Comunista francés, pero asumió en varios casos una actitud muy próxima a la línea de esa organización. Presidió recientemente el "Tribunal de crímenes de guerra" en Estocolmo, que declaró "culpable" a Estados Unidos de crímenes de guerra en Vietnam.

LAS MEDIDAS EN TEL AVIV

TEL AVIV, 20 (AFP). — Transcurrió sin incidentes la primera noche, después de once años, en que los israelíes se encuentran frente a frente con sus peores enemigos: las unidades palestinas concentradas en Gaza.

Pero esta calma no es interpretada en Tel Aviv como un signo de apaciguamiento.

Las tropas egipcias siguen reforzando sus posiciones en el desierto de Sinaí, al sur de Israel, y los observadores de Tel Aviv se preguntan qué iniciativas tomarán estas fuerzas cuando completen sus dispositivos.

La propaganda proegipcia del mundo árabe declaraba que el objetivo perseguido por Nasser en lo inmediato no era una agresión contra Israel, sino la liquidación de las ganancias obtenidas por este país durante la anterior guerra de Sinaí: el estacionamiento de fuerzas de la ONU en la frontera y el libre pasaje por el golfo de Akaba a través del estrecho de Tirán. Al retirarse las fuerzas de la ONU el pasaje de Akaba quedará bajo el control exclusivo de los egipcios.

En Tel Aviv no se toma a la ligera la propaganda árabe y se considera posible que tal vez el objetivo de Nasser sea efectivamente el cierre de tal estrecho a la navegación israelí. Y en eso reside el peligro más grave, pues Tel Aviv ha declarado siempre que los obstáculos puestos a su tráfico marítimo en Tirán sería un "casus belli".

Esta eventualidad ha hecho perder a los israelíes una parte de la calma que había hasta ahora sorprendido a los observadores. Hoy saben que el marco de la guerra de nervios ha sido superado y que graves acontecimientos podrían producirse a corto o largo plazo.

Por otra parte, las consecuencias de las medidas de seguridad tomadas por las fuerzas israelíes comienzan a dejarse sentir en la vida cotidiana y en las calles. Los turistas acortan sus visitas a Israel y los aviones parten llenos de ellos y vienen vacíos.

Su apoyo a la RAU y Siria ha ofrecido Argelia

ARGEL, 20 (UPI). — Argelia ha asegurado a Siria y la República Arabe Unida que colocará sus fuerzas armadas a disposición de los dos países árabes en el caso de un conflicto con Israel, se reveló en círculos gubernamentales.

El ejército argelino, de 40 mil hombres, equipados con las armas más modernas de la Unión Soviética y Francia, es considerado el mejor del Africa árabe, fuera de la RAU.

Las fuentes dijeron que el ministro de Relaciones Exteriores, Abdelaziz Bouteflika, aseguró ayer a los embajadores de la RAU y Siria que pueden contar con el completo apoyo de Argelia.

Se dice que Bouteflika les aseguró que Argelia considerará un ataque contra Siria como una agresión contra su propio territorio.

Acusaciones a Rusia en China

Realizóse una manifestación frente a la embajada soviética en Pekín

TOKIO, 20 (ANSA). — Varios miles de personas realizaron manifestaciones esta mañana en Pekín ante la sede de la embajada soviética, según informaron despachos de la prensa japonesa.

Los manifestantes gritaban "slogans" contra los dirigentes soviéticos y los "revisionistas" chinos. Entre estos últimos, el más atacado fue el jefe del Estado, Liu Shao-chi, a quien los manifestantes llamaron con desprecio "el Khruschev chino".

Varios indicios hacen pensar que las manifestaciones antisoviéticas continuarán en los próximos días.

Declaraciones del canciller de China comunista, Chen-yi

CHICAGO, 20 (AFP). — El mundo no debería contentarse con un solo Vietnam, sino que debería tener tres o cuatro, declaró el canciller chino Chen-yi.

"Esos tres o cuatro Vietnam —puntualizó el ministro— se producirán en América latina, Africa o Asia".

Esas declaraciones, recogidas en China por el periodista Simon Malley, aparecieron hoy en el "Chicago Daily News" que publica actualmente una serie de artículos del corresponsal de "Jeune Afrique" en las Naciones Unidas.

Chen-yi, según Malley, criticó, por otra parte, a los soviéticos, "que se han inclinado ante el chantaje nuclear norteamericano y temen que la presión revolucionaria acabe por incitar a los Estados Unidos a recurrir a la guerra internacional".

El artículo relata también una conversación entre Malley y el primer ministro Chou En-lai, en el transcurso de la cual este último declaró que los dirigentes revolucionarios saben que "el imperialismo norteamericano y el revisionismo soviético se ayudan mutuamente para lograr el dominio del mundo".

IMPLANTARAN EN BOLIVIA LA PENA CAPITAL

LA PAZ, 20 (UPI). — El presidente René Barrientos anunció hoy que pedirá al Congreso el restablecimiento de la pena de muerte en Bolivia.

"Las bandas armadas que han venido a interrumpir la dinámica de este país tendrán su merecido", precisó el mandatario en una conferencia de prensa. "Todos los que están presos tendrán que sufrir las consecuencias y es en este sentido que pediré al Congreso la reposición de la pena de muerte".

Barrientos anunció, asimismo, que no permitirá ninguna entrevista con el experto guerrillero francés Regis Debray o los restantes prisioneros de las fuerzas armadas capturados en zona de guerrillas. "Las fuerzas armadas no han capturado a ningún periodista —dijo—, sino a bandoleros que estaban metidos en las guerrillas".

Una moción de censura votarán hoy en Francia

Pompidou explicó la posición del gobierno

PARIS, 20 (UPI). — El gobierno parece hoy sólidamente atrincherado, mientras se prepara a luchar contra la primera moción de censura que lanza contra él la oposición combinada.

Se espera que la votación de la ponencia se realizará esta misma noche. Pero todos los observadores dicen que la suerte ya está echada. La decisión tomada anoche por el dirigente degaullista disidente Valer Giscard D'Estaing de apoyar —junto con su delegación parlamentaria de 44 miembros— al gobierno del primer ministro Georges Pompidou, ha hecho casi imposible un triunfo de la oposición.

No obstante la mayoría gubernamental combinada, sólo tiene una ventaja de dos votos sobre la oposición.

Hasta último esperaban que el enérgico ataque del ex primer ministro Pierre Mendes France contra el régimen degaullista hubiera quitado por lo menos los dos votos que necesitaban de ventaja los degaullistas.

Pero la decisión de Giscard D'Estaing puso fin a todas las conjeturas.

El propio Pompidou provocó la moción de censura al exigir poderes especiales de la Asamblea Nacional que permitan al gabinete gobernar por decreto durante un plazo de seis meses para poder imponer medidas de reforma social y económica evitando los prolongados debates parlamentarios.

Se realizarán en junio en Sicilia comicios comunales

PALERMO, 20 (ANSA). — Más de tres millones y medio de italianos acudirán a las urnas el domingo 11 y el lunes 12 de junio próximo para elegir 85 concejos municipales y los 90 consejeros de la asamblea regional siciliana.

En Sicilia, las comunas afectadas por la próxima consulta son 381 en las nueve provincias de la isla, por un total de 4.721.000 habitantes.

ARRASAN UNA BASE DEL NORVIETNAM

Los bombarderos de E.U. destruyeron 31 aviones MIG camuflados en el aeródromo de Hoalac



Soldados norteamericanos heridos, auxiliándose mutuamente, abandonan una iglesia en donde buscaron refugio después de ser víctimas de un ataque de morteros comunista dirigido contra el campamento estadounidense de Conthien, a pocos kilómetros de An Hoa, en el Survietnam (Radiofotografía United Press)

SAIGON, 20 (UPI). — Los pilotos de la marina norteamericana esquivando los proyectiles antiaéreos disparados por el enemigo sorprendieron posados en tierra alrededor de la cuarta parte de los MIG interceptores de la fuerza aérea norvietnamesa y bombardearon un total de 31 aparatos.

Según afirmó un vocero militar los pilotos de los aparatos de la Séptima Flota norteamericana mediante el estudio de fotografías tomadas por los aviones de reconocimiento, hallaron a los MIG-17 camuflados en un aeródromo situado al sur de la base de Hoalac, 32 kilómetros al oeste de Hanoi.

Un jefe de escuadrilla declaró que ese lugar es "el más defendido de todo Vietnam del Norte, pero añadió que sus pilotos se lanzaron sobre el blanco "evadiendo desesperada y osadamente" los proyectiles (de tierra a aire) que estallaban a su alrededor".

Los atacantes también derribaron a cuatro aparatos MIG que levantaron vuelo para presentarles combate, pero el fuego comunista logró destruir cinco máquinas norteamericanas. Se dice que uno de los proyectiles de tierra-a-aire abatió a uno de los cinco aparatos destruidos.

Los infantes de marina se lanzaron al ataque a través de nubes de gases lacrimógenos y atravesando campos llenos de minas terrestres, para combatir cuerpo a cuerpo con una fuerza comunista de alrededor de 5.000 hombres que trata de rechazar la primera ofensiva aliada en la zona neutral que divide las regiones septentrional y meridional de Vietnam.

Los soldados de marinería de desembarco luchaban a tan corta distancia de los norvietnamitas que los aparatos a reacción estadounidenses que volaban sobre el campo de batalla no podían dejar caer sus explosivos por temor a herir a sus propios soldados, según informó un corresponsal de la United Press Internacional.

Los aparatos bombardearon ayer más cerca que nunca el corazón de Hanoi, destrozando una central eléctrica que proporciona la quinta parte del consumo de energía a Vietnam del Norte.

Las máquinas a retropropulsión estadounidenses derribaron a cuatro aparatos MIG-17.

Serán publicados 2 manuscritos de Leonardo de Vinci

MADRID, 20 (ANSA). — Los dos manuscritos de Leonardo de Vinci hallados en la Biblioteca Nacional de Madrid el año pasado por el profesor Eduardo Moore, de la Universidad de Massachussets, serán publicados según un acuerdo entre el gobierno español y la universidad citada. La primera edición de las 700 páginas de Leonardo (dos códices) saldrá en seis o siete volúmenes: la reproducción en facsímil del texto manuscrito, la transcripción paleográfica y la traducción a dos idiomas modernos, el español y el inglés. El trabajo fotográfico comenzará cuanto antes en la Biblioteca Nacional y será realizado por una editorial nombrada por el gobierno español.

En un segundo momento los editores publicarán una edición crítica.

Los gastos de la edición crítica estarán a cargo de la universidad norteamericana que se ha comprometido a ceder gratuitamente una parte de los volúmenes publicados a la Biblioteca Nacional de Madrid. No se ha especificado a cargo de quién correrán los gastos de financiar la llamada edición divulgativa.

Más protestas en Hong Kong

Son contra la política de la Unión en Vietnam. Hubo otros desórdenes

HONG KONG, 20 (UPI). — Las turbas comunistas de Hong Kong volvieron con su ira contra los Estados Unidos entonando el estribillo "¡Yanquis, fuera!" frente al consulado de los Estados Unidos.

Grupos numerosos se reunieron frente al edificio de la representación en camino a la residencia del gobernador británico, donde realizaron su tercera manifestación en otros tantos días. Los desórdenes parecen haber disminuido ante la enérgica y eficaz acción policial.

Entre tanto, según se ha informado, el gobierno de China comunista exigía que Gran Bretaña no permitiera más a los buques de la marina de guerra de Estados Unidos visitar el puerto de Hong Kong. Los comunistas sostienen que los Estados Unidos están empleando a Hong Kong como "base de operaciones contra el Vietnam".

Protestas contra G. Bretaña

TOKIO, 20 (ANSA). — Recitando en coro citas de los escritos de Mao Tse-tung unos 2.000 chinos realizaron manifestaciones hoy ante la residencia del gobernador británico de Hong Kong, sir David Trench. Es el cuarto día consecutivo en que los chinos protestan contra las presuntas "atrocidades de la policía contra los trabajadores chinos".

La agencia Nueva China anunció, mientras tanto, que se registraron manifestaciones antibritánicas también en Shangai, Harbin, Huetang, Lhassa y en otras ciudades chinas.

Brezhnev recibió al M. de Defensa de Alemania oriental

MOSCU 20 (ANSA). — El secretario general del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev, recibió ayer en presencia del ministro soviético de Defensa, mariscal Andrei Grechko, al ministro de Defensa de Alemania oriental, general Heinz Hoffmann. Durante las conversaciones con Hoffmann —según informa la agencia "Tass"—, se discutieron en una atmósfera cordial y amistosa, temas de común interés. Hoffmann es el quinto ministro de Defensa de un país comunista europeo consultado en la capital soviética, después de la muerte del mariscal Rodyon Malinovsky y la asunción de su cargo por parte de Grechko. Este último como se sabe, debe abandonar el comando supremo de las tropas del pacto de Varsovia, que ejercía con anterioridad. Las consultas con los estados miembros se consideran inevitables, en consecuencia. El general Hoffmann visita Moscú en carácter no oficial.



Bajo la vigilancia de la policía, manifestantes chinos se hallan concentrados frente a la Casa de Gobierno de Hong Kong, residencia oficial del gobernador sir David Trench, para hacerle entrega de una protesta en tanto unos jóvenes pegan carteles antibritánicos en el muro cerca de la entrada principal (Radiofotografía United Press)

Fracasó un intento para quemar una bandera de EE.UU.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Dos bombas "Molotov" y una bandera norteamericana fueron arrojadas contra una garita de tránsito en pleno centro de la ciudad, que provocaron alarma entre los transeúntes.

El hecho se registró anoche en la intersección de la avenida Corrientes y Libertad, en horas en que el público es numerosísimo por el cierre de comercios. En esa circunstancia desde un "jeep" se arrojó contra la citada garita un cajón que contenía dos bombas de las denominadas "Molotov" envueltas en una bandera norteamericana. Una de las bombas estalló y chamuscó parcialmente el cajón, pero no a la bandera.

Posible testigo de un asesinato de la 'cosa nostra' en E.U.

NUEVA YORK, 20 (ANSA). — El procurador del distrito de Manhattan, Frank Hogan, recurrió a un ardid legal para obligar a declarar al conocido integrante de la "Cosa Nostra", Santo Trafficante, con relación a la muerte de Albert Anastasia. Diez años transcurrieron desde la muerte del tristemente célebre "gánster", uno de los más sensacionales homicidios de la historia del crimen organizado del país y todavía no se pudo hallar a los culpables.

Albert Anastasia fue "eliminado" a balazos en pleno día, en el mes de octubre de 1957, mientras se encontraba en la peluquería de un hotel céntrico de esta ciudad. Según informaciones proporcionadas a Hogan por elementos no identificados, Trafficante —considerado como el jefe de los organizadores del juego de azar clandestino— constituiría un elemento calve para hallar al asesino de Anastasia.

El procurador comisionó a uno de sus agentes ante la Corte Suprema del barrio Queens, donde Trafficante concurrió para responder a otras acusaciones, y cuando el "gánster" salía de la sala de audiencias, recibió la citación con el fin de que explicara "por qué motivo no debe ser acusado de ofensa a la Corte por haberse reiteradamente negado a testificar con relación a la muerte de Anastasia". Trafficante, si no desea ser acusado de ofensa a la Corte, deberá presentarse a una audiencia fijada para el martes próximo.

En Montevideo quedó superada una cuestión de honor

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — Quedó superada la cuestión caballeresca iniciada por el presidente del Instituto de Colonización, Alfredo Lara, contra el líder quincista del Partido Colorado, Jorge Batlle, a raíz de un suelto aparecido en el diario "Acción" y que aquél considerara lesivo para su persona.

Lara designó padrinos a los doctores Alberto Gutiérrez y Nicolás Storace Arrosa, mientras que Jorge Batlle, director del referido vespertino, nombró sus representantes al senador Fleitas y al diputado Felipe Sanguinetti.

Reunidos los cuatro padrinos, llegaron a un acuerdo, por el que dejaron sin efecto el trámite caballeresco.

Al "Despliegue de la subversión continental del comunismo" se refiere el diario "La Prensa"

BUENOS AIRES, 20. — "La intervención de un "observador" soviético en la reciente asamblea de la CEPAL, efectuada en Caracas, es un hecho revelador del creciente empeño de la URSS por tomar ingerencia en las cuestiones internas de nuestro continente —así se inicia el editorial de hoy de "La Prensa", que continúa diciendo: "Los observadores que están autorizados a concurrir a las asambleas regionales, cuando ellas pertenecen a un organismo mundial como la ONU, lo hacen con el objeto de interiorizarse de las cuestiones específicas que en su seno se debaten y que pueden relacionarse con intereses de otros países, por lo que esos delegados, si resulta pertinente, pueden formular observaciones útiles a los fines de cooperación internacional que sus países comparten. En las poco frecuentes oportunidades en que hablan, sus palabras tienen siempre ese carácter marginal, ya que ellos carecen de facultades para decidir".

"Esta regla, que aunque no estuviera establecida, aparece impuesta por la discreción y la cortesía, ha sido violada por el "observador" soviético en la asamblea que citamos, sin que ello diera lugar a ninguna objeción de los que habrían debido formularlas. La CEPAL es una institución creada por las Naciones Unidas para estudiar los problemas económicos de la América latina, como otras entidades lo hacen con referencia a los de distintas zonas del mundo. La intervención del agente comunista fue directamente un alegato político, destinado a sostener que la ayuda de los Estados americanos era más aparente que real y que sus resultados probaban la falta de importancia que la república del Norte atribuía su suerte, pues persigue fines de mera dominación en el continente.

"La impertinencia de esa perorata no puede ser más clara. Tuvo por objeto estimular discordias en el sistema interamericano y, de paso, ganar voluntades en pro de la asistencia económica que Moscú promete a esta parte del mundo, por medio de convenios de trueque y dudosos empréstitos que algunos gobiernos americanos aceptan y aun solicitan, con resultados siempre desalentadores. El Kremlin quiere presentarse así como protector de la América "subdesarrollada". Pero lo que realmente busca, como es su práctica y como el propio discurso comentado lo revela, es adquirir influencia política, dividir a las Américas e introducir en su intercambio métodos reñidos con la economía libre. Moscú lo ha hecho en Caracas ante delegados de todos los países continentales, obteniendo un insuperable auditorio para su propaganda expansiva.

"Esta ingerencia coincide con la extensión de las actividades americanas de los guerrilleros que en Cuba se adiestran. Bolivia, Brasil, Colombia, Venezuela, Guatemala, son ahora el teatro de esa acción subversiva y criminal, cuyos hechos registran diariamente la información periodística y las declaraciones de los gobiernos afectados. El plan proclamado y reglamentado en la Conferencia Tricontinental de La Habana se viene aplicando por zonas, según mejoran las posibilidades locales, pero no excluye a ninguno de nuestros países. Con notable imprudencia, Moscú pretende hacer creer que no interviene en su cumplimiento y hasta no lo aprueba, no obstante haber actuado en aquella reunión uno de los miembros alternos de su Presidium, quien votó las resoluciones y habló categóricamente en favor de la revuelta general, a cuyo comienzo estamos asistiendo.

"El dictador cubano no niega su calidad de jefe del movimiento en América, pero se jacta de que la iniciativa y la dirección le corresponden a él solo, cubriendo así las argucias soviéticas. Un gobierno satélite, que vive de las subvenciones rusas y que impone el hambre a su pueblo y privaciones crueles, aspira a presentarse como dueño de recursos financieros inagotables, capaces de mantener escuelas de guerrilleros, armarlos y pertrecharlos con los elementos más modernos, distribuirlos clandestinamente a través del territorio americano, pagar emisarios en actividad continua, costear la vida de los profesionales que en cada país tiene a su servicio, estipendiar con largueza a alquilones de infiltración y publicidad, fundar también periódicos propios, imprimir toneladas de folletos y disciplinar milicias urbanas que fingen cometer escándalos en representación de todo el pueblo, en medios donde no cuentan más que minorías gremiales de activistas. El último alarde cubano de poderío publicitario es el sistema de estaciones radiales instaladas en sus ciudades y costas. Han sido enviadas desde Praga, central de la acción soviética en nuestra América, y se cuentan entre las más poderosas de hoy en día. Su voz se oye en Nueva York con gran altidez y se dirige en estas semanas particularmente a Venezuela, Guatemala, Colombia y Bolivia, para estimular a los guerrilleros, presentados como "víctimas de tiranías" e impartirles instrucciones de lucha, en las que no faltarán claves secretas. La red tiene ya un alcance perfecto en las regiones mencionadas, pero el plan comprende su extensión a todo el hemisferio.

"Este despliegue infatigable de propaganda y actividad subversiva no puede sostenerse más que con fondos superiores al costo de toda la producción castrista. La fuente no está allí: sería absurdo imaginarlo ni para los gastos de una semana. La fuente está en el imperialismo soviético —que para eso también quiere comerciar con el resto de América— y suyos son los planes estratégicos y políticos. Hay una aspiración de conquista que ya no puede esconderse ni a los gobiernos que cultivan, por táctica, la ceguera internacional. Ellos son los que rechazan el concierto de la colaboración defensiva entre quienes están resueltos a conservar la libertad. Pero ¿será posible que baste la oposición de unos para inmovilizar a todos? Lo que se halla en juego es demasiado serio, y si no se logra que todos concurran a la causa común, será menester que los acuerdos se formulen entre los que no aceptan la convivencia ni la rendición, al margen de un sistema de solidaridad que la niega cuando rehúye el cumplimiento de sus compromisos".

CRITICA EL COLEGIO DE ABOGADOS TRES LEYES

Son las de defensa y servicio civil y fiscalización de aportes jubilatorios

BUENOS AIRES, 20. — El Colegio de Abogados de Buenos Aires, con la firma de su presidente, doctor Aquiles H. Guaglianone, dio a conocer una declaración en la que expresa la opinión del directorio de la entidad sobre las leyes 16.970, de defensa nacional; 17.192, sobre servicio civil de defensa y 17.250, sobre fiscalización de aportes jubilatorios.

"La orientación político-jurídica y los errores de técnica de redacción que caracterizan esas leyes, preocupan hondamente a los hombres de derecho —dice el documento— en cuanto ellos son también voceros de la opinión pública del país y, como tales, han hecho llegar a este colegio su inquietud".

Leyes de defensa y servicio civil

Sobre las leyes mencionadas en primer término, señálase, respecto de la número 16.970, que "reproduce la ley 13.234, pero con importantes modificaciones que hacen más severo el régimen ya inaceptable implantado por esta última". Se refiere luego a la vaguedad del supuesto previo de la ley para su puesta en vigencia: "La seguridad nacional necesaria para el desarrollo de las actividades del país en procura de sus objetivos nacionales" y censura las severas penas previstas por la mencionada disposición.

Dice después que "el desorden general y la anarquía a que llevaban las reiteradas actitudes desafiantes contrarias a las leyes vigentes, adoptadas por ciertos grupos de presión, requería leyes adecuadas que resguardaran la paz pública. Pero —se agrega— el tenor de las normas dictadas es, a su vez, una reacción que excede a lo prudente, ya que no adoptan la justa medida ni la correspondiente configuración técnico-jurídica de lo que constituyen las circunstancias de hecho frente a las cuales proceden las requisiciones de servicio y de bienes".

Fiscalización de aportes jubilatorios

Respecto de la ley número 17.250 del Colegio de Abogados disiente por los medios accesorios adoptados para la fiscalización de los aportes, que transforman al ciudadano, dice, en funcionario del aparato estatal.

"Por lo demás —agrega—, el sistema de coartar la libertad de trabajo y de ejercer ciertos derechos ante la administración, obligando a efectuar como previas otras determinadas prestaciones personales que nada tienen que ver con el ejercicio de esos derechos, fue establecido por primera vez bajo el régimen derrocado por la Revolución Libertadora". Se refiere más adelante al déficit que soportan las cajas de jubilaciones y señala, por último, que "esta ley implanta, pues, como las otras dos, una política de gobierno incompatible con la vida civil y tradición argentinas y trae el recuerdo del autoritarismo totalitario que no debe volver jamás a la República Argentina".

El documento expresa, por último, la confianza de la entidad en la promesa presidencial de que los planes oficiales tendrán como finalidad suprema al hombre, su dignidad y libertad.

El nuevo titular de la Vivienda ha prestado juramento

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno se realizó la ceremonia en cuyo transcurso prestó juramento el nuevo secretario de la Vivienda, arquitecto Julio Sebastián Billorou. El acto fue presidido por el primer mandatario, teniente general Juan Carlos Onganía, y asistieron ministros y secretarios del Poder Ejecutivo, funcionarios nacionales y familiares y amigos del nuevo secretario.

El jefe del Estado tomó el juramento de ley. El arquitecto juró sobre los Santos Evangelios "A Dios Nuestro Señor y a la patria, observar el Estatuto de la Revolución Argentina y la Constitución Nacional y desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de secretario de Vivienda".

Por último firmaron el acta respectiva el teniente general Onganía, todos los ministros, secretarios de Estado y los comandantes en jefe de las fuerzas armadas.

Separan del cargo a un funcionario de la comuna platense

LA PLATA, 20 (UPI). — En el Boletín Oficial se dio a conocer el decreto por el cual se dan por terminadas las funciones del capitán (R) Alberto Eduardo Notoli, que cumplía funciones en la Inspección y Planeamiento en la Dirección de Asuntos Municipales.

En el decreto se expresa que fueron comprobadas irregularidades del nombrado quien "violó el estatuto del personal de la administración pública provincial y cometió falta grave que perjudicó material y moralmente a dicha administración".

En su reemplazo fue designado para cubrir el cargo el coronel (R) Raúl López Pedraza.

Conferencias en Europa dictarán médicos argentinos

BUENOS AIRES, 20 (Telam). — Partieron con destino a Europa, a bordo de un avión de Aerolíneas Argentinas, los doctores Jorge M. Remolar, Alfredo M. Thomson y Moisés Polak.

Invitados por el Instituto de Neurología de la Universidad de Londres, el Instituto Max-Planck de Investigaciones Cerebrales, de Alemania, y la Clínica de la Concepción, de Madrid, los doctores Remolar, Thomson y Polak dictarán conferencias sobre temas clínicos, neurológicos y neuropatológicos, respectivamente, en los centros científicos.

Además, y en su carácter de miembro del comité ejecutivo de la Sociedad Interamericana de Neuropatología, el doctor Polak asistirá a la reunión convocada para organizar el próximo congreso internacional de la especialidad.

Posteriormente, con el doctor Remolar, participarán de un simposio que sobre lipidosis cerebral se realizará en Coimbra (Portugal) del 10 al 15 de junio, contribuyendo con un trabajo sobre el tema.

Investigación en el Uruguay

Posibles ramificaciones de la banda castro-comunista descubierta

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — La policía trabajaba activamente para esclarecer la situación de tres sospechosos detenidos ayer en una finca del balneario de Carrasco por suponerlos presuntamente vinculados con la banda castrocomunista puesta al descubierto recientemente en la Argentina.

Las autoridades mantienen absoluto hermetismo sobre la identidad de los detenidos, cuya captura culminó con un intenso procedimiento policial destinado a desbaratar las actividades de este medio de los nexos de una organización de estafadores que operaba en la Argentina. El fin primordial de esta banda, según se dijo, era el de colaborar económicamente con los movimientos guerrilleros del continente latinoamericano.

La policía, que ha declinado todo comentario sobre las investigaciones, vendría trabajando desde varios días en la ubicación de dos individuos que operarían como "nexos" entre una imprenta clandestina que falsificaba documentos y dólares en esta capital y la organización castrista que actuaba en Buenos Aires.

En el procedimiento cumplido en Carrasco a cargo del jefe de policía, coronel Raúl Barloco, el director de investigaciones, Guillermo Copello, y el jefe de inteligencia y enlace, Alejandro Otero, fue incautada una suma de dinero cercana a un cuarto millón de pesos. También se habrían encontrado libretas de bancos con depósitos por un monto similar, y otros documentos que serían enviados a la policía argentina para comprobar si son similares a los secuestrados allí.

El contrabando descubierto en el buque "Tacoma"

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — El vapor uruguayo "Tacoma" se parece a un mago, pues siempre surge de él lo inesperado y en el lugar menos pensado. Y no es para menos: hasta en el casco, por debajo de la línea de flotación, se descubrieron bultos conteniendo mercaderías de contrabando.

Cuando ya se pensaba que lo insólito estaba colmado con el descubrimiento días atrás, de finos cubiertos en el interior de los tanques de combustible del propio barco, ahora aparece esta "novedad", consistente en repuestos para motores y equipos de refrigeración adheridos al mismo casco, envueltos con tela impermeable. Lo descubrieron hombres-rana de la marina.

La historia de "los contrabandos en el "Tacoma", como se le denomina popularmente, comenzó a fines del mes pasado cuando las autoridades decomisaron gran cantidad de radios, cubiertos, licuadoras, tocadiscos, televisores, etc., que se pretendió introducir al país como "efectos personales" de tripulantes y pasajeros, al regreso de un viaje a Europa.

UN MENSAJE AL EJERCITO EN LA SEMANA DE MAYO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio R. Alsogaray, cursó un radiograma a todo el personal militar y civil de la institución con motivo de iniciarse los actos de celebración de la Semana de Mayo.

Su texto expresa: "Al conmemorarse el 157º aniversario de la gloriosa Gesta de Mayo me complazco en hacer llegar mi cordial saludo a todo el personal militar y civil de la institución que con abnegado esfuerzo y vocación cumple en todo el ámbito del país con el irrenunciable deber de servir a la patria.

"La coincidencia de esta celebración con la evocación de Corpus Christi, hace que exaltemos con nuestros actos, iluminados por Dios Nuestro Señor, el significado especial y divino de la Eucaristía".

Fue ratificado el "Protocolo de Buenos Aires"

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Nicanor Costa Méndez, informó que el gobierno ratificó por ley número 17.281 el Protocolo de Buenos Aires", por el que se introducen reformas a la Carta de la Organización de los Estados Americanos que fue firmada en Bogotá en 1948.

El canciller destacó la satisfacción del gobierno argentino "por ser nuestro país el primer estado americano que ratifica el Protocolo de Buenos Aires. Esta circunstancia —expresó— resulta particularmente grata".

Señaló por último que "con esta decisión queda manifiesta la firme determinación del gobierno argentino de pronunciarse sin dilaciones sobre compromisos contraídos en el ámbito interamericano".

El documento, que ha sido ratificado por el Poder Ejecutivo nacional, fue firmado el 27 de febrero último por la totalidad de los representantes de gobiernos que participaron de la III Conferencia Extraordinaria de Buenos Aires y fue denominado precisamente "Protocolo de Buenos Aires" por decisión de los delegados participantes.

La SADE otorgó el Gran Premio de Honor al Sr. José Pedroni

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Comisión directiva de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) acordó el Gran Premio de Honor al poeta santafesino José Pedroni. Fue elegido por mayoría de una terna integrada con Adolfo Boy Casares y Ricardo E. Molinari.

La distinción es un premio que la SADE confiere anualmente. Antes se otorgaba cada dos años al escritor o poeta que, a juicio de la comisión directiva, haya merecido por el conjunto de su obra y la trayectoria de su vida literaria.

Acuerdo en la central obrera

La comisión provisional será integrada por 20 delegados

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Al cabo de ocho horas de deliberaciones, los representantes de los nucleamientos intersindicales que actúan en la CGT, acordaron llevar adelante la iniciativa de designar una comisión provisional integrada por 20 organizaciones para que se haga cargo de la conducción de la central obrera, si el comité central confederal acepta las dimisiones de los miembros del consejo directivo que aún permanecen en sus cargos. Además se resolvió aceptar la inclusión de la Unión Ferroviaria, no así la del Mucs, (comunista) cuyos representantes optaron por retirarse de la reunión.

Los independientes hicieron moción para que sean consideradas las declaraciones formuladas por el secretario general de la CGT, Francisco Prado, en el congreso de Luz y Fuerza, en las que enjuició a los nucleamientos en su propósito de crear la comisión provisoria referida y de "llevar los problemas gremiales argentinos al seno de la Organización Internacional del Trabajo, en vez de resolverlos en su país". Al respecto se hicieron una serie de consideraciones al cabo de las cuales el sector independiente impugnó a Prado para presidir o integrar la delegación obrera a la OIT. El dirigente mercantil Tomás Uncal, expresó que "Prado está descalificado para ir a Ginebra. Es inconcebible su reacción".

El dirigente Amado Olmos, informó que, entre otras cosas, se había resuelto que la "comisión de los 8" deliberase el lunes en la CGT para concluir su cometido. Esa comisión tenía a su cargo producir un informe que debía ser sometido a consideración del congreso extraordinario de la central obrera que debía reunirse los días 29 y 30 del corriente. Dijo también que se había logrado acuerdo acerca de cuáles serán las organizaciones que estarían representadas en la nueva comisión, aun cuando no se hicieron nombres de delegados.

Los gremios designados serían, según trascendió: metalúrgicos, barracas de lana, molineros, plásticos y vidrio (62 organizaciones vandoristas), sanidad, textiles, vestido, aceiteros y Ate (62 de pie), comercio, viajantes, U.P.C.N., bancarios y trabajadores de renta (independiente). La Fraternidad, Obras Sanitarias, fideeros, Unión Ferroviaria y Apa o Electricistas Navales (no alineados).

Consagran el altar mayor de la I. de N. Sra. de las Victorias

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — A las 8.15 se realizó en la parroquia de Nuestra Señora de las Victorias, Paraguay 1201, la consagración del nuevo altar mayor del templo, que fue remodelado de acuerdo con las disposiciones de la reforma litúrgica.

La ceremonia estuvo a cargo del obispo de Añatuya (Santiago del Estero) monseñor José Gottau, quien ofició una misa.

Se clausuró la reunión zonal de autotransporte

Se expusieron opiniones de las empresas y de transportistas sobre diversos problemas



Delegados y autoridades participantes de la II Reunión Zonal de Autotransporte durante la visita realizada a las obras del túnel subfluvial Paraná - Santa Fe

PARANA, 20. — Fue clausurada la II Reunión Zonal del Autotransporte, realizada en esta ciudad y convocada por la Secretaría de Transporte de la Nación. Asistió, en representación de esa secretaría, el Ing. Federico Batrosse, el que fue asistido por el director nacional de Autotransporte, Ing. Fernández Alonso, y por el secretario del Consejo Coordinador del Transporte, Ing. Echegoyen.

La segunda parte de las deliberaciones tuvo por objeto escuchar los informes y criterios de los representantes de las empresas interesadas y de las asociaciones de los transportistas sobre las corrientes de tráfico propuestas.

Entre ellas figuraron las de Corrientes, Paraná, Empedrado, Bella Vista, Goya y Esquina (rutas provinciales 12 y 20 y nacional 126); Posadas, Córdoba, por Apóstoles, Santo Tomé, Paso de los Libres, Curuzú-Cuatiá, Colodrero, Paraná, Santa Fe y San Francisco (Ruta provincial 1 y 40 y nacionales 120, 126, 127 y 19.

Posteriormente, el ingeniero Batrosse aclaró como ya lo hiciera en las reuniones con los representantes de las provincias y ante algunos errores de interpretación de los transportistas presentes, que el objetivo de la II Reunión Zonal del Autotransporte era reunir la información y los antecedentes sobre las corrientes de tráfico propuestas, que luego serían evaluadas y estudiadas juntamente con los que ya posee la Secretaría de Transporte de la Nación y que permitirán declarar o no de utilidad pública las referidas corrientes.

Luego hizo saber a los presentes que podían sugerir otras corrientes de tráfico, que estimaran los transportistas, aclarando el Ing. Fernández Alonso que las mismas debían comprender la zona de influencia bajo estudio, es decir el nordeste del país.

El representante de la Empresa Ciudad de Corrientes propuso la siguiente corriente de tráfico: Corrientes, Santa Fe, San Francisco, Córdoba por Resistencia (rutas 11 y 19) la que, puesta a consideración, produjo un vivo cambio de opiniones en favor y en contra de los representantes de las empresas COTAP, El Práctico, El Serrano, El Norte y la Internacional discusión a la que puso término el Ing. Batrosse invitando a los referidos representantes a que eleven en el más breve plazo posible toda la documentación estadística que obra en su poder a la Secretaría de Transporte de la Nación para ser agregada al resto de la información.

El Ing. Batrosse, representante del Ing. Armando Ressia, dio seguidamente por terminada la reunión y agradeció la colaboración brindada por los representantes de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, Flota Fluvial del Estado Argentino, Dirección Nacional de Turismo, Vialidad Nacional de las provincias de Entre Ríos, Córdoba, Santa Fe, Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones y de las empresas de autotransporte, y agradeció en particular la grata estada dispensada por la ciudad, todo lo que ha valorizado el éxito de las deliberaciones.

Finalmente pronunció palabras de despedida el doctor Serra, asesor legal de la Dirección de Transporte de Entre Ríos, quien expresó el reconocimiento de la provincia ante la visita de tan calificada concurrencia, señalando el deseo de que la hospitalidad brindada haya sido testimonio del reconocimiento que Entre Ríos tiene siempre para todos.

Es estudiada la ley de educación

Finaliza sus deliberaciones la reunión de los ministros

ALTA GRACIA (Córdoba), 20. — Prosiguió sus deliberaciones la reunión de los ministros de Educación en esta ciudad con la presidencia del secretario de Cultura y Educación de la Nación, profesor Carlos María Gelly y Obes, y la presencia de los titulares de Córdoba, Buenos Aires, Chaco, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, Río Negro, Santa Fe, Santa Cruz, Tucumán y Catamarca, y los observadores del CONADE, CONASE, de Institutos Militares y de las provincias de La Pampa, San Juan, Formosa, Neuquén, Catamarca y Salta.

Las deliberaciones

Fueron estudiados los posibles contenidos de la ley orgánica de la educación nacional referidos a la obligatoriedad de la enseñanza. En este aspecto se analizó la repercusión de la obligatoriedad escolar en la estructura del sistema educativo; la posibilidad de prolongación de la escolaridad obligatoria y las dificultades que la misma implica; los modos de hacer efectivo su cumplimiento; la necesidad de incrementar la asistencia social escolar e incorporar el servicio social escolar como una de las formas de resolver el problema de la deserción; la vinculación del tema con la legislación del trabajo de menores; la necesidad del censo escolar para el diagnóstico de la realidad educativa; el estado de la campaña de alfabetización en las diversas provincias y su superposición con las estructuras del sistema. Hubo coincidencia en la necesidad de que la ley nacional incluya entre sus preceptos el principio de la obligatoriedad y gratuidad.

Luego fue considerado el principio de la libertad de enseñanza, sobre cuyo reconocimiento por la legislación nacional se pronunciaron favorablemente todos los ministros.

Se analizó la posibilidad de incluir en ella pautas más explícitas sobre los alcances de ese reconocimiento, relativas al contralor, la organización y funcionamiento de la enseñanza impartida por particulares, específicamente sobre el alcance de la validez de los títulos y certificados de estudio expedidos por particulares.

Labor de las comisiones

Mientras los ministros mantenían reuniones a alto nivel, en distintas salas contiguas las comisiones de trabajo trataron los objetivos propuestos en el temario.

El grupo que trata el tema de los lineamientos específicos de nivel y ciclo está constituido por representantes de San Juan, Buenos Aires, Santa Fe, Catamarca, Río Negro, Mendoza, Entre Ríos, Chaco y Tucumán, actuando como coordinador el vice presidente del Consejo Nacional de Educación, profesor Alfredo M. Van Gelderen.

El grupo de trabajo que trata lo referido a títulos y certificados de estudio tiene como coordinador al profesor Hermes Pérez Madrid, y está integrado por representantes de Entre Ríos, Misiones, Buenos Aires, Río Negro, Mendoza, Santiago del Estero, Salta y Córdoba.

El tercer grupo de trabajo bajo la coordinación del profesor José Tasso analizó el tema de la supervisión que está integrado con delegados de Formosa, Entre Ríos, Buenos Aires, y del Consejo Nacional de Enseñanza Técnica.

Con la coordinación del Dr. Jorge Obarrio se analizó el punto del temario referido específicamente al personal docente, y actúan representantes de Corrientes, Tucumán, Neuquén, Entre Ríos y Santiago del Estero.

LAS FUNCIONES DEL CONSEJO DEL MENOR FIJARON

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Dr. Raúl Puigbó, asumió la dirección del Consejo Nacional de Protección del Menor.

Al asumir las nuevas funciones, el Dr. Puigbó expresó que "es necesario aunar en una sola conducción todas las tareas organizativas de los entes que ejecutan, en forma integrada, la política para la familia, la juventud y la minoridad". Agregó que "el Estado se preocupará, ante todo, de proteger al menor dentro de su propia comunidad y de su familia y sólo excepcionalmente el menor será alojado en hogares colectivos".

"La comunidad —afirmó— debe intervenir activamente en este problema preparando y ejecutando la acción proteccional y asistencial del menor, por lo que se apoyará la acción de las entidades privadas dedicadas a tales fines".

Finalmente, destacó el reconocimiento por la acción desarrollada por el ex interventor en el Consejo Nacional de Protección del Menor, Dr. Abel Avogadro.

Se ha efectuado el cambio de guardia en la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 20 (Telam). — El relevo de los efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín" que efectuaron guardia en la Casa de Gobierno durante la última semana, se efectuó esta mañana a las 11, en la calle Balcarce, frente al palacio de gobierno.

Numeroso público y alumnos de dependencias escolares presenciaron la ceremonia y periodistas y fotógrafos japoneses, que acompañan a la pareja imperial en su viaje, con el secretario de Prensa de la Presidencia, profesor Héctor Blas González; el subsecretario del Interior, doctor Enrique Pearson, y otros funcionarios observaron el acto desde los balcones de la Casa Rosada.

Al término del acto, el profesor Blas González agasajó a los representantes de la prensa extranjera con un vino de honor.

Dictaron condenas a dos miembros de una ex entidad peronista

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El juez federal, Dr. Miguel Angel Inchausti, condenó a la pena de diez meses de prisión en suspenso a Norberto Mari Franco (a) "Juan José Jordán", argentino, de 28 años, casado, y a Eduardo Julio Salvide, de igual nacionalidad de 24 años, soltero, ambos pertenecientes a la denominada Agrupación Juventud Revolucionaria Peronista.

Los nombrados dieron a conocer un comunicado el 17 de octubre de 1965 en el que expresaban que "la juventud peronista llama a la organización y movilización del pueblo para responder con la violencia a la violencia de las minorías antinacionales."

El juez considera que los citados son "responsables de infracción al artículo 213 del Código Penal que reprime a quienes participaren de agrupaciones permanentes o eventuales que tienen por objeto imponer sus ideas o combatir las ajenas por la fuerza o el temor."

El programa de una exposición

Lo dio a conocer el presidente de la Sociedad Rural de Rosario

ROSARIO, 20. — La Sociedad Rural de Rosario, en declaraciones formuladas por su presidente, Sr. Carlos Steiger, anunció oficialmente que la 67a. Exposición Nacional de Ganadería, Comercio e Industria, se realizará del 10 al 20 de agosto.

Para la mejor ubicación de los expositores —expresó el Sr. Steiger—, en cuanto a su conocimiento sobre el evento, será habilitada, entre otras dependencias, una oficina de informaciones, como asimismo una sala de proyecciones y conferencias, la que estará también a disposición de los expositores que la soliciten, con temas y debates sobre asuntos de actualidad, entre los que se incluye la ley de arrendamiento rural y la utilización de alambrado eléctrico en pasturas.

La exposición contendrá este año también muestras de artesanía, pintura y fotografías, y se destinará el Rincón de los Niños a una serie de espectáculos para los mismos.

Habrá, asimismo, una cantina internacional de espacio monumental, con participación de las colectividades extranjeras con asiento en esta ciudad.

El programa que se cumplirá comprende entre otros: el miércoles 9 de agosto un agasajo a la prensa; el jueves 10, un banquete a la industria; al día siguiente el banquete oficial, con asistencia de autoridades, expositores, invitados especiales y periodistas; el día sábado un acto inaugural de exposición, a las 14 y el domingo una misa de ganaderos, que tendrá lugar en la propia Sociedad Rural, a las 10.30.

Viaje de una delegación

ROSARIO, 20. — En la fecha partió una delegación a fin de participar el martes próximo a las 19.30, en la sede de calle Rodríguez Peña 208, de la capital federal, en la reunión anual de Buena Voluntad Mundial, actividad al servicio de la Fundación Luci, institución adherida a las Naciones Unidas, como organización no gubernamental.

En su transcurso será analizada la estructura mundial a través de su propia génesis y, también las formas de conducta individual y colectiva que permitirán expandir la capacidad de comprensión.

En la oportunidad, la señora Rosa P. de Brualla, presidenta de la mencionada fundación abordará el tema "La fusión de fuerzas y energías en el hombre".

Además, el día lunes, se irradiarán audiciones alusivas de la celebración del Día Mundial de la Buena Voluntad en radios de la capital federal.

Ing. Aldo D'Ormea

Fueron inhumados sus restos

ROSARIO, 20. — Dio lugar a una sentida demostración de pesar el acto del sepelio de los restos del Ing. Aldo D'Ormea, realizado esta tarde en el cementerio Del Salvador, y que falleciera en la víspera en esta ciudad.

VERA



Motoniveladoras. — Arribaron a esta ciudad las doce motoniveladoras marca D.R.M.C.O. con motor Cummins de 160 H.P., las que serán destinadas a la red caminera que atiende la Zona VIII Vera de la Dirección Provincial de Vialidad en la conservación de las rutas existentes y apertura de nuevas trazas, tales como el tramo intersección de la ruta nacional 98 Reconquista-Tostado paralelo 28 y ruta No. 32 intersección ruta 13-Intiyaco-ruta 31.

Se reanudará la construcción del camino de Los Amores al Mangrullo

Satisfacción de vecinos y fuerzas vivas

VERA, 20 — Concretándose numerosas gestiones iniciadas por vecinos y entidades de la zona de Cañada Ombú, Los Amores e Intiyaco, como asimismo de ganaderos, la Sociedad Rural y fuerzas comerciales del departamento Vera, la empresa Matías Belavi reanudará la construcción del camino que va desde Los Amores al Mangrullo; el que permitirá la comunicación de una importante zona del norte de la provincia, actualmente aislada, con centros vitales de producción y consumo.

Satisfacción en la zona — Destacan los vecinos la importancia de la medida tomada a pocos días de haberse explicado la situación imperante al gobernador de la provincia, Clmnte. Eladio M. Vázquez, quien además, interpretó exactamente el interés general de los departamentos del norte —cuya representación asumió en la reciente reunión de gobernadores realizada en la ciudad de Corrientes— al sostener, entre otras cosas, la necesidad de crear condiciones de bienestar social, asegurar el afianzamiento y promoción del potencial humano del nordeste, mejorando sus condiciones de salud, reestructurando su red vial que asegure el dinamismo regional en sus tendencias fundamentales.

Pero se trata, dicen los vecinos, teniendo en cuenta la experiencia vivida, de que los trabajos que se reanudan lo sean hasta la terminación de los 40 kilómetros que permitirán establecer contacto con la zona de Villa Angela (Chaco) y no sólo por los 6 kilómetros contratados directamente por la Dirección Provincial de Vialidad, advirtiéndose además que dicho camino parta con una altura igual al nivel de vía y que se incorporen la mayor cantidad de alcantarillas de material, con amplios desagües para que, en su hora, no se destruya el camino y consecuentemente se inunden por retención los campos que quedarán al norte de dicha ruta.

Juzgados de paz para Los Amores. — La comisión vecinal —que agradeció a El Litoral su preocupación por el tema— señaló, además, que una necesidad sentida en la zona es la creación de un juzgado de paz en Los Amores, centro de una importante actividad ganadera, pues en la actualidad deben trasladarse en muchos casos los interesados hasta la localidad de Intiyaco para tramitar los respectivos certificados.

En el caso que la designación del funcionario recayera en persona afincada en el lugar, los vecinos han ofrecido al gobierno provincial la habilitación sin cargo de un local para el funcionamiento de la oficina.

RAFAELA

Un recital comentado se realiza el viernes

RAFAELA, 20. — El próximo viernes tendrá lugar en el Centro Ciudad de Rafaela el segundo recital comentado del ciclo "Evolución de la música pianística", dando comienzo este acto a las 19.

En la oportunidad se desarrollará un programa con obras de autores del siglo XIX, actuando como pianista Ana María Mucciolo y como comentarista, el crítico Elías Rubén Matusevich.

Este ciclo culminará el 30 del actual con otro recital comentado dedicado al siglo XX el que estará a cargo de la pianista y pedagoga Amalia Creus, iniciándose a las 19 en el mismo local del Centro Ciudad de Rafaela.

Para ambos actos la entrada será totalmente gratuita para el público, realizándose así un efectivo aporte cultural por parte del Círculo de Egresados Universitarios de Rafaela, el Departamento de Extensión Universitaria (sección Santa Fe) y el Instituto Superior de Música, entidades auspiciadoras y organizadoras de este ciclo.

Encrucijada. — La ruta 166 que une nuestra ciudad con la capital de la provincia presenta a la altura de Nuevo Torino un interesante trabajo vial realizado para facilitar el cruce con el camino pavimentado que une Felicia con Pilar. El trabajo se ve desmerecido por la noche a raíz de que se han colocado unos pilares con focos luminosos a baja altura, que confunden y encandilan al conductor desprevenido.

Es inexplicable que los técnicos de Vialidad Nacional no hayan advertido el defecto, que es una fuente permanente de problemas en la conducción nocturna.

Sueldos. — A causado inquietud y malestar en el personal del poder judicial de esta ciudad una reciente acordada de la Corte Suprema de Justicia, por la cual se concede prioridad para el pago de sueldo a los agentes que se desempeñan en los Tribunales de Santa Fe y Rosario.

La fundamentación de la cordada dice que se considera razonable dar prioridad a esos empleados "atentas las mayores exigencias económicas que ello significa para los mismos". Parece inútil advertir que los problemas de esa índole tanto afectan a los empleados de aquellas ciudades, como a los que se desempeñan en el resto de los Tribunales y Juzgado de la provincia.

RESISTENCIA

Nueva estructura de la Secretaría de A. y Ganadería

RESISTENCIA, 20 — Por decreto del Poder Ejecutivo provincial, se dispuso la adecuación de la estructura del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, a las necesidades de una funcionalidad ágil y dinámica. En los considerandos de la medida se establece que la actual estructura adolece de algunas deficiencias, trasuntadas en la falta de una correcta distribución, delimitación y responsabilidad en las áreas, circunstancias éstas que afectan sensiblemente las posibilidades del organismo. Conforme al decreto, dependerán del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las direcciones de Administración, Bosques, Tierras y Colonización, Agricultura, y Ganadería. Pasan a integrar esta última dependencia, las oficinas que constituían la Dirección de Fomento e Industrias Agropecuarias. La Dirección de Agricultura, también de reciente creación, se constituye en base de la Dirección de Investigaciones Agropecuarias y Forestales.

Este ajuste se considera imprescindible para posibilitar el cumplimiento de los planes de acción previstos por el plan de ordenamiento y transformación para el año en curso.

Nuevas estaciones meteorológicas — Varias estaciones meteorológicas se instalarían en la provincia del Chaco. Estarían en las localidades de Taco Pozo, El Pintado, General San Martín, Colonia Juan José Castelli; Villa Angela y Los Frentones. Actualmente, el único apoyo meteorológico para la navegación aérea, en el Chaco, son las estaciones meteorológicas de Resistencia y Roque Sáenz Peña.

Se realizan ya gestiones para obtener la provisión de los elementos necesarios, como barómetros, barógrafos, pluviómetros, termómetros, etc., habiéndose requerido la colaboración del Servicio Meteorológico Nacional.

Remodelación de redes eléctricas — La Dirección de Energía, dependiente del Ministerio de Economía y Obras Públicas de la provincia, encara la realización de trabajos de remodelación de redes eléctricas, en diversas localidades en el interior de la provincia. Serán instalados 4 mil metros de nuevas líneas de alta tensión, que posibilitarán un incremento de 30% en la provisión de energía.

En la usina de la localidad de Charata, se instalará un nuevo equipo de 500 kilovatios, para aumentar la potencia actual en esa población. También se realizarán trabajos en Las Breñas y será levantada la red Napalpí-Quitilipi, no usada en la actualidad.

CRESPO

La sucursal del Banco Nación se inaugurará el 26

CRESPO, 20. — El 26 del corriente será inaugurada una nueva sucursal del Banco de la Nación Argentina en nuestra provincia. En efecto, a partir de ese día la localidad de Crespo (Departamento San Justo) dispondrá de los beneficios de la tradicional entidad de crédito argentina. Será gerente del instituto el señor Rodolfo Bachisio Uda; contador, el señor Enrique Rubén Hoffman y tesorero, el señor Alcides Leonardo Alberto Blanco.

Conviene señalar que la nueva sucursal del Banco de la Nación Argentina atenderá las necesidades de una zona agrícola-ganadera de importancia excepcional ya que a los volúmenes de producción de materia prima corresponde un alto nivel industrial de los mismos. También la zona cuenta con numerosas entidades cooperativas.

El área de influencia de la nueva sucursal puede ser fijado desde Marcelino Escalada hasta Calchaquí comprendiendo las zonas aledañas del este y oeste.

SANTO TOME

Asamblea ordinaria en el Club Unión

SANTO TOME, 20. El próximo domingo a las 9 se realizará la asamblea general ordinaria del Club Unión. Después de considerarse la memoria y balance correspondiente al último ejercicio, se procederá a renovar totalmente la comisión directiva de la institución por un nuevo período.

Entidades escolares

Cooperadora de la Escuela "Luis María Drago"

Asamblea. — La Asociación Cooperadora de la Escuela No. 25 "Luis María Drago", convoca para el 31 del corriente a las 20, a reunión general ordinaria para la renovación de autoridades. Además, será aprobada la memoria y balance del ejercicio que acaba de finalizar.

ESC. Nº 1 "SARMIENTO"

Club de Madres. — Renovó autoridades el Club de Madres de la Escuela No. 1 "Domingo F. Sarmiento".

Presidenta, Teresa L. de Jaume; vice, Nelly K. de Barón; secretaria, Laura P. de Macagno; prosecretaria, Elvira F. de Leyes; tesorera, Irma S. de D'Amore; protesorera, Elsa de Costa; secretaria de prensa, Lidia D. de Cantero; vocales: Gladys C. de Beltramini, Aurora de Durizzotto, Elsa de Lovaña, Argentina G. de Suárez, María I. de Seco, María A. de Gluz, Lucía de Marano, Zulema de Rechman, Nidya de Raffa, Edith de Feigelson y Norma de Fernández; revisoras de cuentas: Amparo de Gallo y Norma de Simarro; asesora, Srta. Gladys Z. Murano.

Cooperadora de la Escuela No. 384

La Cooperadora de la Escuela Nacional Nº 384, "Almte. Guillermo Brown", procedió a la renovación de autoridades. La nueva comisión se halla integrada de la siguiente manera: presidente, Alberto Arriondo; vice, José Wouters; secretario, Guillermo Luesma; pro, Eugenio Cafranza; tesorero, Bartolomé Misuri; pro, Nicasio Pintos; vocales: Víctor Velázquez, Lino Noriega, Alberto Salvatelli, Mario Toloza, Antonio Rafaniello, Raúl Ruiz y Santina de Di Pasquale; revisores de cuentas: Juan A. Núñez y Eduardo Cámara.

Esc. "Dr. Rodolfo Freyre"

Por su parte la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 381 "Dr. Rodolfo Freyre", también renovó sus autoridades. La misma está formada así:

presidente, Alcides Bonetti; vice, Aldo Negote; secretaria, Susana B. de Cueto; pro, María A. Suárez; tesorero, Grau Miranda; pro, Roque Belluzzo; vocales: Luis Mansur, Alberto Antoniazzi, Domingo Zamper, Horacio Ojeda, Raúl Gutiérrez; revisores de cuentas: Julio Abraham y Juan Guarín; asesora, Sra. Ondulia M. de Simoncini.

Juan Carlos CANTERO

Necesidad de nueva legislación sobre contribución de mejoras

La reciente presentación de C.A.R.C.L.O. ante el Poder Ejecutivo de la provincia y comentarios periodísticos aparecidos actualizan en nuestro medio el estudio del problema sobre la necesidad de modificar el régimen legal vigente en materia de contribución de mejoras por obras viales.

Tradicionalmente ha sido el impuesto al consumo de la nafta, demás combustibles, lubricantes y cubiertas de rodados de automotores, la fuente principal de recursos destinados para la construcción de caminos.

Pero si justo es que así contribuyan quienes más usan las vías de comunicación con sus medios de transporte, no es menos justo que aquellas propiedades que reciben un beneficio especial, divisible y mensurable con motivo de la obra pública, lo reintegre a la administración que los destinara con otros recursos a atender el costo de los trabajos.

La obligación de participar en la financiación de la obra pública no es un impuesto ni una tasa, sino una contribución por mejoras. Ella reconoce como causa un beneficio mensurable y particularmente determinado, cuya distribución no reposa en la capacidad contributiva del obligado y deja de lado los principios de proporcionalidad y progresividad. Con su producido se cubre solamente el costo de la obra, pero no las necesidades generales del Estado. Son incompatibles con su esencia en concepto de "servicio público" y "ventaja diferencial" que son características de las tasas.

Se define a este gravamen como una prestación especial impuesta a los particulares, en cambio de un beneficio especial aportado a un patrimonio por una obra pública. De ello se infiere que el Estado no "cobra" la obra, como se sostiene frecuentemente, sino que tiende a "recuperar" ese acrecentamiento del valor de la propiedad y nada más que ello. Resulta obvio acotar que él no persigue, ni puede perseguir, fines de lucro al aplicar este gravamen. Por dichas razones la equidad de las leyes de contribución por mejoras descansa en la correcta determinación del mayor valor adicional que la obra pública haya generado en el inmueble.

Pero las legislaciones provinciales sobre tan importante materia —de carácter típicamente local— no responden a los principios legales que hacen a la naturaleza jurídica de la institución que analizamos.

Tal vez porque cuando se sancionaron las primeras leyes no se contaba con los elementos necesarios para provocar, por métodos científicos la aislación del valor provocado por la obra se elaboró un sistema "presuntivo", relacionado con el costo de la obra pública, y de allí se fijaron discrecionalmente también las zonas contributivas, naciendo una contraprestación para el contribuyente que ha sido cuestionada en numerosas oportunidades, mereciendo incluso fallos condenatorios de la Corte Suprema de Justicia, que reiteradamente ha criticado su base meramente conjetural.

Precisamente en nuestra provincia se aplica aún la ley 2406 que data del año 1934, con algunas modificaciones que no alteraron su esencia. Esta ley, sobre la base presunta del costo de la obra, establece que el mayor valor del camino pavimentado —los caminos de tierra mejorados no abonan este gravamen— puede ascender hasta un 40 por ciento de su costo total, porcentaje que se distribuye entre los contribuyentes cuyos inmuebles se encuentren ubicados hasta una distancia de 15 km. a cada lado del eje o mitad del camino.

Advierta el lector que nuestra ley 2406 es dentro de la legislación argentina la más amplia en cuanto a la zona contributiva, y de las más limitadas en cuanto al porcentaje del costo de la obra a cargo de los contribuyentes, ya que Buenos Aires, Córdoba y Corrientes, por ejemplo, fijan zonas contributivas de 10 kms.; Salta y Santiago del Estero, 6 kms.; Mendoza 2,500 kms., y San Juan sólo 2 kms., mientras esta provincia recupera el 60 por ciento del coste de los trabajos destacando además que las provincias de Cuyo aplican el sistema a riego y otros servicios.

Pero ello sólo no justifica de manera alguna el mantenimiento del sistema legal que, por supuesto, no podrá ser superado con modificaciones de forma, ampliando las zonas o limitándolas, ya que así únicamente se beneficiará a un sector en perjuicio de otro. Por ello no se comparte el temperamento propiciado por C.A.R.C.L.O. recogido en recientes publicaciones, cuando se insiste en este tipo de soluciones pretendiendo elevar de 15 kms. a 30 kms. la zona contributiva conforme a los reales valores de producción e inmobiliarios en la ruta Nelson-San Cristóbal. Para tales supuestos la misma ley establece que los afectados pueden gestionar ante la misma administración la disminución correspondiente acreditando los extremos que invoquen (Arts. 15, 16 y 17 de la ley). En el régimen de contribución de mejoras el aumento del número de contribuyentes de ninguna manera es el objetivo fiscal y, por el contrario, establece una irritante desigualdad con respecto a zonas de la misma obra.

Compartimos, en cambio, la otra solución propiciada que reside en encarar de una buena vez la modificación integral de la ley, de manera que el mayor valor de los inmuebles pueda ser aislado sobre la base de un catastro integrado en sus aspectos físicos, jurídicos y económico, para lo cual habrá que proporcionar a los organismos de aplicación los elementos técnicos necesarios, sin desconocer que ello llevará sus importantes gastos y su razonable tiempo.

Así, junto al indispensable aporte de certeza que recibirá la ley, alejándose definitivamente de su base presuntiva, será importante y razonable considerar las sugerencias aconsejadas por los organismos técnicos de la provincia. Pero hasta tanto se cuente con los medios necesarios para perfeccionar el catastro estimamos que las únicas modificaciones a introducir al sistema deben limitarse a la intervención del sector propietario en la delimitación de la zona beneficiada incorporando su representante con voz y voto a los organismos competentes, asegurando a los contribuyentes mediante procedimientos ágiles y breves la defensa de sus intereses en sede administrativa.

Agregaríamos a ello una marcada necesaria diferencia entre obras en zonas de promoción económica y de probada producción. Para las primeras que el Estado deberá construir cuando estudios previos así lo hagan aconsejable, se podrán conceder plazos más amplios y se fijarán correctos avalúos.

En las zonas de probada producción, donde la obra pública genera un aumento inmediato en los valores venales y en la renta, por la disminución de los costos de producción y consiguientes aumento en los beneficios, participamos de la limitación de los términos de pago. De esa manera la administración podrá continuar un ritmo de obras adecuado. Ello no quita, por supuesto, que el mismo Estado acuerde por medio de sus bancos los necesarios créditos a los contribuyentes. Precisamente a raíz del proceso inflacionario que impide la recuperación de los valores de reposición a los organismos viales para encarar nuevas obras, la ley provincial No. 5757 permite a los productores agropecuarios, previa constitución de consorcios, solicitar la construcción de caminos que aseguran un tránsito permanente y que se paga en un porcentaje del 40 por ciento aproximadamente durante la ejecución de la obra.

La población de las cárceles provinciales es de 1.229 personas

Una interesante estadística contiene el último número de la "Revista Penal Penitenciaria", que edita la Dirección General de Institutos Penales, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

En ella se consignan los datos relativos a la población carcelaria de la provincia, que a la fecha asciende a 1.229 personas. De este total 1.164 son hombres y 65 mujeres. Por su parte, los hombres que se encuentran cumpliendo condenas efectivas llegan a 624 y los sometidos a proceso y que aguardan sentencia en cautiverio, 540. Las mujeres condenadas a diversas penas de prisión, son 20, mientras que 45 son las actualmente sometidas a proceso, distribuidas en los tres establecimientos que a esos fines existen en la provincia, esto es: 21 procesadas y 14 penadas en la Cárcel de Mujeres de Santa Fe; 22 y 5 en la similar de Rosario, y 2 y 1, respectivamente, en la Estación de Tránsito de esta capital.

La población penal masculina está distribuida, de acuerdo con la estadística, de la manera siguiente: Cárcel Modelo de Coronda, 70 procesados y 407 penados; Cárcel de Las Flores, 249 procesados y 85 penados, y Cárcel de Rosario 221 procesados y 62 penados.

Clasificación por edad

Los presos varones cuyas edades oscilan entre los 18 y 21 años suman [illegible] entre penados y procesados, y las mujeres 16. De 22 años en adelante, las respectivas cantidades son 983 y 49.

En cuanto al estado civil de los varones recluidos (penados y procesados) la estadística indica que 739 son solteros, 235 casados, 58 viudos y 132 unidos ilegítimamente.

El estado civil de las mujeres (no se consigna el correspondiente a la Estación de Tránsito) es el siguiente: 31 solteras, 23 casadas y 4 viudas.

Grado de instrucción

En materia de grado de instrucción, la población carcelaria masculina incluye 158 analfabetos, 208 semianalfabetos, 740 con curso primario, 55 con secundario y 3 con enseñanza superior. Para las mujeres, la estadística señala 19 analfabetas, 3 semianalfabetas, 27 con instrucción primaria, y 13 con secundaria.

No serán reformadas las escalas para los pasivos provinciales

Representantes del Movimiento pro Reformas de la Ley 4800 entrevistaron recientemente al gobernador contralmirante Eladio M. Vázquez solicitándole en la oportunidad la constitución de una comisión mixta para proceder al estudio integral de la ley de jubilaciones y pensiones de la provincia, como así también la urgente modificación de la nueva escala y la ampliación del término de opción.

El titular del P.E., luego de escuchar los argumentos de los visitantes, manifestó que oportunamente será considerada la procedencia de constituir una comisión para los fines solicitados y que en cuanto a las medidas de urgencia que se piden, por el momento serán mantenidas las escalas en vigencia.

Entregan las órdenes para el cobro de los créditos a jubilados

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia comunica a los beneficiarios que hayan entregado las solicitudes para el otorgamiento de créditos, pueden pasar a retirar los talones con el número de orden definitivo.

Educadores particulares convocaron a elecciones

Para renovar autoridades de su comisión directiva, el Consejo Directivo de la Asociación de Educadores Particulares, ha convocado a sus asociados a una asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 27 del mes en curso a las 9.30 en el local del Magisterio Católico de nuestra ciudad.

Las listas de candidatos se reciben hasta 48 horas antes de la asamblea.

Elevan a 200.000 pesos, préstamos de la Caja de Ahorro

La Caja Nacional de Ahorro Postal acaba de reestructurar su servicio de préstamo con ahorro previo, a nuevos límites que alcanzan hasta la suma de 200.000 pesos.

Este plan crediticio que se puso en vigor en el año 1964, permite, una vez cumplido el ahorro previo —que se integra en 12 meses—, solicitar en préstamo de hasta tres veces el importe del mismo. La amortización del crédito se realiza luego en 12 cuotas bimestrales.

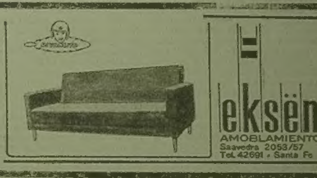
Las solicitudes pueden formularse por las siguientes causales: matrimonio; equipamiento o reparación de consultorios u oficinas de profesionales; conservación de la vivienda familiar e instalaciones domiciliarias de servicios sanitarios o para el suministro de gas, pavimentos etc.

Informe sobre el personal técnico de bibliotecas

La Asociación de Bibliotecarios de Santa Fe comunica que ha solicitado audiencia al rector de la Universidad Nacional del Litoral para interiorizarlo de las inquietudes y anhelos de la entidad con respecto al personal técnico que se desempeña en bibliotecas de esa dependencia.

Para requerir informes al respecto, los interesados deberán dirigirse a la Biblioteca Marcos [illegible].

·CONSEJOS·DECORACION·



Para evitar el polvo en los pisos de hormigón

Por razones de costo, el industrial y el comerciante son compelidos muchas veces a elegir el piso más barato, recurriendo al consabido alisado de la capa de hormigón, sin otra terminación. Esos pisos bien pronto dan lugar a la formación de polvo, por efecto del contacto de las llantas o ruedas de vehículos en general.

Dicho polvo, generalmente de grano fino, es abrasivo, penetra en todas partes, deteriora las máquinas y daña las vías respiratorias. Para las industrias de precisión o alimenticias constituye una fuente importante de deterioro o de impurificación de los productos elaborados. El origen del polvo está en el cemento mismo, que está constituido por cal, sílice y alúmina. La parte de "cal libre", se reduce fácilmente al estado pulverulento. La producción de polvo es tanto más intensa cuanto más importante es el tránsito y mayor la carga que actúa sobre las ruedas.

Para mejorar las condiciones superficiales contra la producción de polvo, puede recurrirse a tratamientos especiales. Se sobreentiende que los tratamientos sólo pueden aplicarse en aquellos casos de pisos sanos y limpios, ya que los mismos deben poseer suficiente resistencia al desgaste.

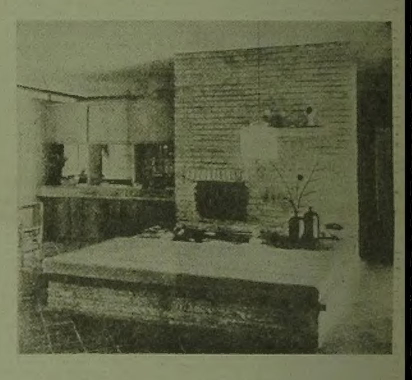
Preparación

Lo primero a realizar es preparar la superficie. Aun si se trata de un piso nuevo, se debe proceder a la limpieza de la superficie: quitar las partes sueltas, cepillar, barrer y aspirar todo residuo con la ayuda de aspiradores industriales. Si se trata de pisos viejos, es preciso proceder a una reparación previa de la superficie para eliminar fisuras, etc. Esto debe realizarse con mucho cuidado, en razón de que el hormigón nuevo adhiere mal con el viejo.

Tratamientos

Varios son los métodos usados para evitar el polvo, pero los más usados en los últimos años son en base a resinas sintéticas, que permiten obtener pinturas con cualidades especiales, tales como una excelente resistencia a la abrasión. Dichas pinturas a base de epóxidos, de poliuretano, de poliester o de caucho modificado, no sólo constituyen un tratamiento estético, que facilita la conservación y constituye contra el polvo, sino también un revestimiento una protección contra los agentes químicos.

COMODIDADES BIEN PENSADAS



Recostarse frente a la chimenea (aunque sea de adorno) en una mullida colchoneta, estirar el brazo, levantar una puerta y buscar en un hueco los cigarrillos o un libro, sin cambiar de posición, es realmente cómodo. Una plataforma hueca elevada, con paredes de ladrillos a la vista y plano de apoyo y puertas levadizas de madera, conforman el elemento que reproducimos en la fotografía. Idéntica solución se dio a la cama matrimonial, para lograr así lugar extra de almacenamiento.

EL LITORAL

Sábado 20 de mayo de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 893344

Director: Riobó Caputto

CREDITOS QUE LOS BANCOS NO ATIENDEN

No obstante la circular del Banco Central ampliamente difundida en su oportunidad, hay un tipo de crédito, el destinado a la pequeña industria, al comercio minorista, a los profesionales y al empleado u obrero como consumidor o usuario de artículos o bienes durables, que los bancos se resisten a atender porque sus disponibilidades o márgenes están constantemente afectadas a las grandes operaciones, a las necesidades de sus clientes tradicionales o a la atracción de otros nuevos con capacidad para utilizar sus múltiples servicios. Lo cierto es que si hay algo que quedó como intento frustrado al cesar en sus actividades cientos de cooperativas que no pudieron encuadrarse en la reglamentación dictada el año pasado, es aquel anuncio, a través de la circular, de una política de amparo y estímulo a un respetable sector de clase media. Como los desengaños no han sido pocos para el profesional o el técnico que procura instalarse, para el artesano o industrial que trata de mantener y ampliar su taller o modesta fábrica y para el empleado que anhela incorporar a su hogar elementos que hacen más confortable la vida, ahora se agrega éste que cierra el acceso a las fuentes del crédito y vuelca o pone en manos de la usura a núcleos que son factores decisivos en el mantenimiento del equilibrio social.

Aunque parezca extraño desconsuela observar cómo se subestima este proceso socioeconómico de una clase tan numerosa como activa, que recibe todos los impactos y al final pocos la tienen en cuenta cuando se trata de corregir o de buscar una salida a las periódicas crisis. En su nombre no actúan gremios o sindicatos capaces de presionar para mejorar sus ingresos como lo hacen los obreros que trabajan en relación de dependencia en empresas particulares y en los entes estatales. De su vigencia y gravitación en el medio sólo se acuerdan cuando hay que recaudar impuestos o establecer otros nuevos para incrementar los recursos del fisco, al punto de que son todas promesas y ponderaciones cuando se anuncian cambios o reformas estructurales.

Facilitarles o abrirles las puertas al crédito es un slogan del que los bancos toman debida nota, empezando por los oficiales, pero cuando no responden a los solicitantes que los márgenes se han agotado, los torpedean con trámites y exigencias tales que al final desisten de su gestión y van a lo más práctico, al préstamo particular y directo que, aunque es más gravoso por los altos intereses, es menos humillante y evitan ese peregrinaje por oficinas inquisidoras de vidas y milagros de la gente de trabajo. Lo cierto es que si se averiguara el porqué del éxito que en su hora obtuvieron las cooperativas o cajas de crédito, no habría ninguna duda en atribuirlo a la gran celeridad con que se acordaban los préstamos, confiando más en la buena fe de los solicitantes que en el análisis minucioso de sus patrimonios y con el resultado del casi unánime cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Esta omisión o inercia para poner en marcha las circulares que contienen directivas expresas, debiera preocupar al equipo económico para que se disipe la falsa imagen que se ha creado alrededor de una conducción a la que sólo le inquieta la reacción del movimiento obrero y la de las grandes empresas para salir adelante con la estabilidad de salarios y precios. Por eso lo que debería resolver como una prioridad de la economía nacional, en ese problema del auxilio o apoyo crediticio al sector intermedio y hasta ahora marginado de las grandes soluciones que se han puesto en marcha. El Banco Central debe reiterar los términos de aquella circular con terminantes advertencias a las instituciones crediticias, para que inclusive den la sensación en el trato de que están en función de servicio y que el favor se lo hace el cliente y no la institución. Aunque para algunos bancos no resulte un negocio resolver operaciones modestas que originan costos casi similares a los de los grandes préstamos, hay que admitir que por ley de compensaciones están obligados a atender ese tipo de créditos al profesional que recién se inicia, al pequeño industrial o comerciante, al empleado u obrero que perciben altos salarios. De ese modo los entes de crédito ampararán con apoyo inteligente no pocas actividades fecundas que en su conjunto contribuyen al progreso general.

Comenzó la segunda etapa del programa de alfabetización

En la tarde de ayer, se inició en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral la segunda etapa del Programa de Alfabetización de la ciudad de Santa Fe.

Al acto concurrieron miembros de la Junta Administrativa Provincial del Programa, autoridades civiles y militares, además de docentes alfabetizadores y alumnos. Luego de la ejecución del Himno Nacional, habló el secretario del mencionado organismo, inspector Luis Perano, quien destacó las funciones de la secretaría de Educación y Cultura de la Nación en su lucha contra el analfabetismo. "En cuanto hace a las perspectivas —afirmó más adelante— nos sentimos plenamente satisfechos de la acción que se viene cumpliendo con la presencia de mayor cantidad de alumnos y con la colaboración y respaldo de instituciones oficiales y particulares". El Sr. Perano, concluyó sus palabras recordando las de un pensador de habla inglesa: "'Cada vez más la historia de la humanidad es la historia de la educación contra la destrucción".

Una alumna egresada de un centro educativo del Programa, habló luego para destacar todo lo que le debía al apoyo oficial.

Finalmente, se completó el acto con una actuación de la Orquesta Juvenil de Santa Fe y conjuntos nativistas.

Habrá cursos para Abogados asesores de empresa en junio

Se iniciarán en la Caja Forense el próximo 3 de junio, los cursos para abogados asesores de empresas, que tiene el apoyo del Colegio que agrupa a esos profesionales en esta capital.

Para concluir algunos detalles de programación viajaron a la capital federal los coordinadores Dres. Rodolfo Weidman, y J. Berli. La clase inaugural será dictada por el Dr. Manuel Verga, quien tratará el tema "Sociedades Comerciales". El disertante es director del curso que se realiza en la capital federal y miembro de la Cámara de Sociedades Anónimas de Buenos Aires.

Las clases tendrán lugar los sábados de 9 a 12 y 15 a 19.

Conferencia de Cueto Rúa

Asimismo los coordinadores del curso anuncian que han comprometido la presencia del conocido especialista Dr. Julio César Cueto Rúa, quien expondrá sobre el tema "Abogado de empresa".

Esta conferencia tendrá lugar durante el transcurso del mes de agosto.

Un horario especial se habilitará para el pago de una tasa

Comunicó el Banco Provincial de Santa Fe, que con motivo de operarse el 22 del actual el vencimiento de la primera cuota por inspección y registro de la Municipalidad de Santa Fe, se habilitará un horario especial de 16 a 18, para efectuar los pagos correspondientes.

Para la organización de los festejos del 25 ofrecen colaboración

La Secretarí de Cultura de la municipalidad ha hecho llegar una nota a la Federación Santafesina de Entidades Culturales, mediante la cual ofrece a todas las sociedades vecinales de nuestra ciudad la colaboración para la preparación de actos del 25 de mayo.

Las entidades que acepten dicho ofrecimiento deben dirigirse, por nota, a la Secretaría de Cultura de la municipalidad.

Los diarios no se venderán el 25 de mayo y 9 de julio

Las autoridades de la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe, en un comunicado, reiteran que por resolución de asamblea durante los días 25 de mayo y 9 de julio de cada año no se trabajará.

En consecuencia los puestos permanecerán cerrados y no habrá venta callejera de diarios y revistas como los demás días de descanso del gremio.

PORTUARIAS

Dos ultramarinos entraron a puerto para cargar granos

En horas de esta mañana, arribó a los muelles del puerto local la unidad de bandera griega "Assimina Piangos" con el objeto de cargar una partida de mijo estimada en 3.000 toneladas, por cuenta de la firma Nidera Argentina.

Por la tarde lo hizo el ultramarino "Annefield", liberiano que embarcará por cuenta de Nidera Argentina, 3 mil toneladas de maíz. Los buques mencionados se encuentran consignados a la agencia Sarsotti.

Permanece en el puerto el ultramarino "Dona Lelo". Se procede a la limpieza de bodegas para cargar por cuenta de Dreyfus, una partida de sorgo y maíz.

Para reacondicionar una línea de agua potable llaman a licitación

Con un presupuesto oficial de 1.076.843 pesos se llamó a licitación pública para contratar trabajos de reacondicionamiento y conservación de las instalaciones para el suministro de agua potable a la localidad de Villa Guillermina, departamento General Obligado.

La apertura de las propuestas se efectuará el 22 de junio en el despacho del ministro de Obras Públicas. La documentación para presentar las propuestas debe ser retirada en la Dirección General de Hidráulica, San Martín 2425 y en la delegación Zona Sur de la misma repartición, San Lorenzo 1067, Rosario.

Dictará conferencias en la Univ. de Cuyo el Dr. Dana Montaño

Especialmente invitado viajó a Mendoza el doctor Salvador M. Dana Montaño quien a partir del martes próximo dictará un ciclo de conferencias en la Universidad de Cuyo sobre la evolución del pensamiento político argentino y que concluirá el 27 del actual en la Junta de Estudios Históricos. Luego seguirá a San Juan donde hablará el 29 y el 30 en la Biblioteca Franklin fundada por Sarmiento sobre "la integración nacional y revisionismo histórico" y el 2 de junio hablará en Villa María, Córdoba, en la sede del Colegio de Abogados de esa ciudad.

Cambió autoridades la sociedad Amigos de Calle Mendoza

En reciente asamblea la Asoc. Amigos de la Calle Mendoza realizó un cambio parcial de autoridades, quedando así constituida su comisión directiva:

Presidente, Rene D'Amore; vice, Eduardo Gimbatti; secretario, Milad Sahd; tesorero, Juan Wexler; vocales titulares, Rodolfo Curcio, Luis Burello, José Cortijo y Arnoldo Sansevich; vocales suplentes, Eduardo Niella, Rogelio Kuznier, Vicente Valvo y Manuel Fernández; síndico titular Gabriel Torres y síndico suplente, Miguel Borgarello.

Gestiones de la Com. Pro Mejoras ante 2 ministros

La Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio realizó gestiones ante dos ministros del gabinete provincial, al cabo de las cuales dio a conocer un comunicado en el que reseña el resultado obtenido. El texto del comunicado es el siguiente:

"La Comisión Central Pro Mejoras Económicas del Magisterio mantuvo sendas entrevistas con los ministros de Hacienda, Economía e Industrias y con el de Educación y Cultura con quienes trató diversos asuntos que tienen relación directa con los pagos de deudas pendientes y aplicaciones de índices de aumentos para el magisterio provincial".

"Con el Dr. Marcelo Castro Corbat fue tratado el pago a reemplazantes, autorizando el ministro a asegurar que se liquidará todo lo adeudado, comprometiendo además su intervención a efectos de que ello se efectivice a la brevedad, ya que el atraso en los pagos se debió a la falta de recursos.

"En cuanto a los aumentos, el ministro manifestó que se pagarían en dos cuotas, en planillas complementarias, posiblemente en el transcurso del mes de junio próximo, agregando que en lo referente a asistencia perfecta una vez ordenados los procedimientos administrativos se daría comienzo al pago de los meses vencidos, continuando luego su pago en forma regular".

Finalmente, con relación a la igualdad para todos los docentes en el pago del aumento, el Dr. Castro Corbat expresó que conversaría con el titular de Educación y Cultura para encontrar la solución al problema planteado.

Memorial al ministro de Educación

"La comisión entregó además un memorial al Dr. Leoncio Gianello en el que se expresó la intranquilidad del gremio al comprobar que al hacerse efectivo los sueldos del mes de abril último, numerosos docentes no percibieron el 23 por ciento acordado sino tan solo el 15 por ciento, índice este último que representa una ilógica desigualdad de trato, que el Magisterio no puede aceptar, máxime cuando los docentes cedieron parte del aumento hasta el mes de junio para que fuera aplicado al pago de haberes de inspectores y profesores, con el objeto de que no figuraran exclusiones de ningún tipo".

"El ministro, luego del análisis de las situaciones planteadas por los motivos antedichos, manifestó que consideraba lógico lo expuesto, y que no habría inconvenientes insalvables para dar solución favorable a lo solicitado.

EDUCATIVAS

Aprueban el proyecto de nuevo local para una escuela técnica

De acuerdo con lo informado por la dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 3 "Manuel Belgrano", culminaron exitosamente las gestiones iniciadas oportunamente ante el CONET, con el fin de obtener la construcción de un nuevo edificio que contemple con mayor amplitud las necesidades presentes y futuras.

Técnicos de la escuela confeccionaron los planes que ahora han sido recibidos con la aprobación del director de construcciones, ingeniero Osvaldo L. Saredi.

El mencionado anteproyecto prevé tres plantas para el nuevo edificio, con una superficie cubierta de 2.800 metros cuadrados y un presupuesto que supera los setenta millones de pesos. En fecha próxima se llamará a licitación para la estructura de hormigón.

INSTIT. SAN CAYETANO

El Instituto Concepcionista San Cayetano rendirá homenaje a la memoria del general Justo José de Urquiza con motivo de las fiestas patrias mediante un acto que se realizará en Paraná. Para trasladar a alumnos, padres y simpatizantes se fletarán tres ómnibus de la Empresa San Carlos. El 25, a las 7, la comitiva saldrá desde el instituto.

Para más informes dirigirse a la secretaría del establecimiento.

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

La tesorería del establecimiento ha citado a las siguientes personas: Miguel Rossi, Carlos Gittardi y Mabel de Laguardia, quienes deberán presentarse de 8 a 12 y de 17 a 19, cualquier día hábil.

ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL Nº 8

Conforme lo informó la secretaría de esta escuela, se encuentran a disposición de los interesados los certificados del 6to. grado, que podrán ser retirados en horario de atención al público.

Intensa y positiva labor cumple el Colegio de Médicos de la primera circunscripción

A los fines de la creación y propósitos perseguidos por el Colegio de Médicos, se refirieron en el transcurso de una entrevista los Dres. Saul T. de Azcuénaga y Orlando S. Spagni, presidente y secretario, respectivamente, de la mesa directiva de dicho organismo en la 1ra. circunscripción.

Los citados directores, que finalizan su mandato, desarrollaron junto a los demás miembros de la mesa directiva, una intensa labor que culminó en su faz material con la ampliación del edificio que ocupa el Colegio, que será dotado ahora de un amplio salón de conferencias y un departamento destinado para alojamiento de médicos del interior o invitados, como, asimismo, de nuevas comodidades en la sala de biblioteca.

"El gobierno de las profesiones del arte de curar a cargo de sus propios componentes se ha institucionalizado en nuestra provincia con notable anticipación a la legislación nacional —expresó el Dr. de Azcuénaga— y aun a otras provincias, y ha significado en la práctica el establecimiento de un eficaz resguardo de las actividades del arte de curar y el control superior en la faz moral y material del ejercicio de las distintas disciplinas que lo integran, sin descuidar por ello el mejoramiento profesional en sus aspectos científico, cultural y económico".

Recordaron los entrevistados los comienzos del organismo —que ejerce el gobierno de la matrícula y el control deontológico de la profesión— y reseñaron la trayectoria cumplida, destacando la elaboración de colegas, de la Sociedad Médica y de la Asociación Regional del Dpto. Castellanos y, en el asesoramiento legal de los Dres. V. Wexler y Enrique Escobar Cello, actual asesor. Mencionaron luego la labor de los Dres. A. Cordini, Octavio Russo y J. de Diego, quienes realizaron, dijeron, una misión delicada, diversa y compleja con espíritu organizador, facilitando así la tarea de las sucesivas mesas directivas y la de distintas comisiones internas del Colegio.

Dres. Saúl T. de Azcuénaga y Orlando S. Spagni, presidente y secretario, respectivamente, de la mesa directiva del Colegio de Médicos que finalizó su mandato

El nuevo local

Precisamente, expresaron, debido a la acción de la comisión pro edificio propio, y durante la presidencia del Dr. Pedro Stringhini, se concretó la compra del solar actualmente ocupado por el Colegio, en calle 9 de Julio 2464, sujeto en la actualidad a ampliaciones, para dotarlo de las comodidades ya señaladas, con una superficie cubierta de más de 650 metros cuadrados, sobre 756 metros de superficie de terreno.

El período 1964/67

Interrogados luego los Dres. de Azcuénaga y Spagni sobre la labor cumplida durante el período en que les tocó actuar en la dirección del Colegio, señalaron que junto con el Dr. Américo Marchetti, vicepresidente, Dr. Juan José Elena, tesorero, y Dr. Horacio Imbert, como vocal, la mesa directiva cuyo mandato finaliza ahora, incorporaron nuevas conquistas para el gremio médico.

Además de la normalización de las tareas administrativas, la creación de un archivo moderno, la reestructuración del personal, la creación del departamento de asuntos sociales, de la caja de préstamos para profesionales, el aumento en los montos de los subsidios, la adquisición de numerosas obras de textos, compra de muebles y útiles y de una máquina fotocopiadora, así como el otorgamiento de becas para profesionales e hijos de profesionales en todas las ramas del arte de curar, el Colegio realizó —dijeron— una labor esclarecedora y eficaz en relación con la determinación de los aranceles, cuyo estudio exhaustivo es un documento único por su seriedad y originalidad, que deberá transformarse en obra de consulta obligada en el futuro.

Luego de mencionar otras realizaciones logradas en los tres últimos años, el Dr. de Azcuénaga señaló las ventajas que brinda la colegiación, "que permite al gremio dirigirse en forma autónoma, al mismo tiempo que crea nuevas fuentes de trabajo luchando contra el curanderismo y todo ejercicio ilegal de la medicina, proporciona honorarios honestos e impone una real y efectiva ética profesional, proyectando al médico hacia la comunidad".

Reclamo del Centro de Jubilados al M. Dr. Castro Corbat

El Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia de Santa Fe se ha dirigido por nota al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcelo Castro Corbat, solicitándole "disponga el pago de los reajustes de sueldos de los jubilados y pensionados de los meses que quedan pendientes por los años 1964, 65 y 66, y de los que quedaron del corriente año, que según noticias extraoficiales engrosarán en 6 meses más, la deuda antes señalada". "Como los haberes de que gozan los jubilados —dice el Centro— no alcanzan a cubrir en todos los casos las necesidades más apremiantes de la vida, es que urgimos su pago cuanto antes, ya sea en forma integral o en cuotas."

Círculo de Jubilados Periodistas

La mesa directiva del Círculo de Jubilados y Pensionados Periodistas y Administrativos realizó una reunión a efectos de tomar conocimiento de las gestiones realizadas por la entidad hasta la fecha, resolviéndose además confeccionar una lista de asociados con número de expedientes que el gestor del Círculo señor Luis Merek en la Caja con motivo de su viaje a la capital federal. Fueron aprobadas 22 solicitudes de nuevos socios y se fijó la cuota mínima cuatrimestral para adherentes a la entidad.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Julio A. Caminos. — Pasado mañana, a las 18.30, en el Centro Español, sobre: "El momento histórico de Mayo". Organizan: Escuela de Oratoria y DELFOS.

Raúl Ringuelet. — El 26, a las 19, en la Bolsa de Comercio, sobre: "La biología en los estudios integrados de la Cuenca del Plata". Auspician: Asoc. de Ciencias Naturales y Com. Pro Estudio de la Cuenca del Plata.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de pinturas y cerámicas, respectivamente, de Vilma Turcosi y Juan Vergel. En San Martín 2068.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". — Exposición en homenaje al artista rosarino Leónidas Gambartes. En 4 de Enero y 3 de Febrero.

Carlos Cello y Antonio Monteiro. —Mañana, a las 19, inauguración en TAV, San Martín 2830, de una exposición de esculturas y óleos. Horario: de 8 a 12 y de 15 a 22.

Reina Kochashian. — El 24, a las 19, apertura de una muestra de grabados en El Galpón, López y Planes 3664. Visitas todos los días de 18 a 21.

Oscar Esteban Luna y Arturo M. D. Vianelli. — Muestra de dibujos (técnicas mixtas - París 1966) y cerámicas, respectivamente, en la galería San Cristóbal, Tucumán y 9 de Julio.

Enrique Muntes, Sara Moya, Roberto Fatarelto y Miguela Vera. — El 24, a las 19, exposición de pintura, grabado y cerámica y monocopias en la biblioteca "Mariano Moreno", M. Candioti 3341. Hasta el 2 de junio.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — Pasado mañana, a las 21.30, en adhesión al 25 de Mayo, en el cine Ocean, música de ópera y ballet. Solista: Louise Parker (contralto). Retirar entradas en la Dirección Gral. de Cultura, 4 de Enero 1510.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.30, en el cine Roma, exhibición de "491", de Vilgot Sjoman. Prohibida para menores [illegible] 18 años.

AUTORIZARON NUEVOS MARGENES EN CREDITOS PARA DESARROLLO

El Banco Provincial destinó $ 100.000.000

El Banco Provincial, casa central Santa Fe, ha autorizado nuevos e importantes márgenes de créditos a las sucursales del interior para el desarrollo y promoción de sus respectivas zonas.

La resolución del directorio que preside el Sr. Juan Carlos Salinas Goñi, que vuelve a aumentar la contribución del Banco en este aspecto, ha tenido en cuenta principalmente a la zona norte de la provincia y los créditos podrán aplicarse para tareas de desmonte y adquisición de maquinarias agrícolas, como así también, para destino a la siembra de trigo y lino, siendo la suma fijada del orden de los 100 millones de pesos, provenientes de los recursos propios de la citada institución crediticia.

Se han impartido asimismo, las instrucciones pertinentes a las filiales, para otorgar esos créditos habiéndose dispuesto igualmente la actualización de las correspondientes reglamentaciones.

Agilitación del pago de cheques

En otro orden de cosas el Banco Provincial, casa Santa Fe, ha dispuesto poner en practica a la brevedad un sistema para agilitar al máximo el pago de cheques, para lo cual se pospondrán operaciones mecánicas intermedias, que se realizarán en horarios especiales, por la tarde. Con este motivo funcionarios y directores de la institución han viajado a la capital federal para interiorizarse del sistema que se aplica en diversos bancos.

Ha sido nombrada una comisión de racionalización administrativa que estudiará la reubicación del personal del Banco Provincial dentro de los elementos con que cuenta actualmente en la entidad. Se procederá al estudio del movimiento de cada oficina para agilitar al máximo su tarea, con lo que se habrá de beneficiar el público que realiza gestiones en la institución.

Regresaron de la capital federal el vicepresidente del Banco, Ing. Levin Taboga y el director Isaac Reiderman, quienes realizaron diversas [illegible] tos tipos de créditos para algunas construcciones —como hoteles y sanatorios— no previstos en el sistema "Fedificar", pero que, sin duda alguna, [illegible] para la comunidad.

Llaman a licitación para ampliar la red eléctrica a Tostado

El Ministerio de Obras Públicas de la provincia ha llamado a licitación para los trabajos de ampliación de la línea 3.3 kilovatios para alimentar la represa de la Dirección General de Hidráulica de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, cuyo presupuesto oficial ha sido fijado en 3.609.792 pesos.

ARTES PLASTICAS

El XLIV Salón Anual de Bellas Artes se inaugurará el 25

El 25 del actual, a las 18.30 como parte integrante del programa de actos celebratorios de las fiestas patrias, será inaugurado el XLIV Salón Anual de Bellas Artes que comprenderá dos secciones: escultura y grabado. Las palabras de apertura estarán a cargo de la directora general de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura, doctora Edelweis Serra, y luego hablará el director del museo, arquitecto Efrén Lastra. Posteriormente y con asistencia de autoridades provinciales, militares y delegaciones artísticas, se procederá a la entrega de los premios a los artistas laureados por el jurado.

Viaje de críticos. — Han anunciado su venida a nuestra ciudad para observar las diversas salas que integran el salón, los críticos del arte de los diarios "Clarín", "La Nación" y "La Prensa", señores Eduardo Baliari, Carlos Claiman y Ernesto Ramallo.

Consejo General de Educación

Continúa realizándose el Curso de Asesoramiento y Actualización de Educación Física para personal directivo y maestros de grados, que con gran concurrencia de inscriptos dictan los inspectores de educación física de los circuitos "B" y "C", profesores Elsa E. K. de Mosqueira y Roberto Torres Guanatey, colaborando el asesor musical de las inspecciones de educación física, Prof. Carlos S. Millén.

Dichos cursos son dictados todos los martes de 18 a 20 en el local de la escuela Nº 29 "Sgto. Bustamante".

Dos exposiciones hará en Bruselas César López Claro

El 24 del corriente partirá en avión para Europa, en donde permanecerá tres meses y visitará Bélgica, Holanda, Alemania e Inglaterra —ésta en viaje de estudio— el pintor santafesino César López Claro, quien lo hará en compañía de su esposa, María de López Claro, profesora de coreografía en el Liceo Municipal.

El motivo principal de su ida al Viejo Mundo —según nos informa en una breve entrevista efectuada en nuestra redacción— lo constituyen las exposiciones que de sus últimas obras (período 1966-67) llevará a cabo en la ciudad de Bruselas. La primera será habilitada el 8 de junio próximo durante la muestra internacional de pintura que se realizará en la galería Cercle des Arts Plastiques, en la cual dispondrá, como ganador del premio Spaa de 1966 e invitado de honor, de una sala, en la cual presentará 10 obras. La segunda, en forma personal, tendrá lugar del 1o. al 20 de julio venidero en la galería L'Angle Aigu, con exhibición de 20 trabajos.

—¿Técnica y temática? —le preguntamos.

—Bueno, he empleado técnicas mixtas dentro de la línea abstracto-expresionista —nos responde—. Y agrega: "La temática es de carácter social; signos y superficies que dramáticamente, expresan su deterioro".

El nombre del artista santafesino sigue trascendiendo fronteras. Tanto es así que ha sido invitado a exponer durante este año en la conocida galería alemana Boisserere, de Colonia, en la cual el pintor argentino Seoane lo hace actualmente. "Pero no sé si la llevaré a cabo en este viaje", nos dice antes de saludarnos para emprender un vuelo que afianzará la pintura santafesina y nacional en el difícil orbe de la plástica europea.

Vencerá el día 31 la inscripción para transportar granos

La Dirección de Transporte de Granos, del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, comunica a los transportistas rurales, cerealistas, cooperativas agrarias, industriales molineros, etcétera, que deberán efectuar, antes del 31 del mes en curso, su inscripción por el corriente año.

Para ello se encuentra habilitado el Registro Provincial de Transportadores de Granos, en el local de la citada dependencia, calle 9 de Julio 1821, de esta ciudad, o en la delegación Rosario de la Dirección General de Economía Comercial, calle Dorrego 167, debiendo cumplimentar esta obligación los transportadores con automotor, sean permanentes o transitorios. Vencida la fecha indicada, inspectores de la repartición practicarán verificaciones en puertos, molinos y controles camineros, exigiendo la presentación de la tarjeta de inscripción actualizada.

Quienes realicen trabajos de granos sin estar inscriptos, serán sancionados con multas que pueden ser de mil a diez mil pesos por infracción.

El próximo martes se iniciarán cursos en la Escuela de Ventas

La dirección de la Escuela Superior de Ventas y Comercialización, dependiente de de la Asociación de Dirigentes de Ventas de Santa Fe, informó que las clases regulares para el presente año comenzarán a dictarse el próximo martes en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" en el horario de 19 y 45.

Asimismo, comunicó que el cargo para vendedores se halla totalmente cubierto, existiendo vacantes limitadas para el curso de supervisores y jefe de ventas.

Los interesados deberán recabar informes en la sede de la institución, 25 de Mayo 2843, en el horario de 18 a 20 y 30.

MUNICIPALES

En el barrio sur se pavimentarán calles por administración

Por decreto 5128 del Departamento Ejecutivo Municipal han sido desafectadas de la ordenanza de pavimentación, adjudicada a la empresa Burgwardt, las calles Pje. Quiroga, entre Uruguay y Entre Ríos; Pje. Olegario Andrade, entre San Lorenzo y Saavedra; Pje. Marengo, entre Entre Ríos y Uruguay, y Pje. Cervantes, entre 4 de Enero y Urquiza.

Estas calles y también Uruguay, entre Saavedra y San Lorenzo; Pje. Francia, entre Jujuy y J. J. Paso, y Francia, entre Uruguay y Jujuy, serán pavimentadas por administración.

Subasta

Fue aprobada la subasta de bienes municipales que tuvo lugar el 13 ppdo., mediante el decreto 12397. Los adjudicatarios de esos bienes podrán presentarse en la Dirección General de Rentas para proceder a regularizar el pago del saldo correspondiente, a los fines del posterior retiro de aquéllos.

Con respecto al remate se estima que alcanzó el éxito esperado, habiéndose obtenido una recaudación de más de 9 millones de pesos.

Pagos por deudas a YPF

Conforme con el propósito de sanear las finanzas municipales por deudas que vienen de arrastre de anteriores administraciones, se abonarán a Yacimientos Petrolíferos Fiscales deudas correspondientes a los años 1961 a 1964. Asimismo se dispuso el pago de 2.500.000 pesos a la misma empresa por deudas del primer trimestre del año en curso.

La reglamentación notarial modifican

Ante un pedido del Colegio de Escribanos, en sentido que se modifiquen los artículos 18, 77, 81, 99 de la reglamentación notarial vigente, el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia, resolvió acceder a dicho pedido, modificando en consecuencia, y de acuerdo con lo dictaminado por el fiscal de Estado, el decreto 13733/48 por el 03309.

El nuevo decreto especifica, refiriéndose al art. 18 lo siguiente: "Declarada la vacancia de un registro, el Colegio de Escribanos llamará a inscripción para la provisión del mismo, dentro de los treinta días de su notificación, mediante publicación durante quince días en el Boletín Oficial y circular a los colegiados, sin perjuicio de la mayor publicidad que se creyere oportuno asignarle".

En los art. 77, 81 y 99, que se refieren a los honorarios por las escrituras de los actos y contratos, de las sociedades anónimas y en comandita por acciones, por la redacción de las actas, etc. se introducen modificaciones de acuerdo con lo solicitado por el Colegio de Escribanos.

Mañana inicia sus exposiciones una galería de artes visuales

La inauguración de un centro capaz de servir al conocimiento de las distintas manifestaciones culturales de la zona, es siempre un hecho auspicioso. Máxime, cuando lo que abre sus puertas en San Martín 2830 es una galería presidida por una idea dinámica y moderna, dispuesta a recoger las más diversas expresiones artísticas y ofrecerlas al público de la ciudad en un ambiente funcional, "libre de solemnidad", como gusta decir el director de TAV, Taller de Artes Visuales, César Borda. Borda capitaliza así su experiencia en el campo de la dirección del museo de Artes Visuales y en la difícil tarea de la extensión cultural, brindando desde la labor privada su vocación en torno a los problemas del arte en la comunidad.

Por eso, al inaugurarse mañana a las 19 la galería TAV se iniciará una labor bosquejada desde el año anterior y destinada a mantenerse a través de muestras equilibradas y de sentido didáctico. La exposición de mañana se llevará a cabo sobre la base de obras escultóricas en metal de Carlos Enrique Cello, personal artista con fino sentido del humor, y de pinturas del cordobés Antonio Monteiro. De ahí un diálogo con Borda, en medio del trajín de los preparativos, entre pintura fresca y escalera, objetos disímiles y visitantes varios, a través del cual van surgiendo los lineamientos de lo que será TAV.

"Santa Fe está ya madura para una experiencia de este tipo —dice Borda— y hay algunos antecedentes que nos han servido. Se buscará hacer de este lugar un sitio abierto al encuentro, a la cordialidad de artistas y públicos. No nos circunscribiremos a un solo aspecto, sino que se incluirá un amplio programa de actividades. Así se llevarán a cabo muestras de diseño, pintura, escultura, poemas ilustrados, presentaciones de libros y revistas, tanto de artistas locales como de todo el país. También, prestaremos especial atención a la artesanía y en este aspecto puede destacarse la presentación de trabajos en cerámica, tejeduría, etc. Entre los actos a realizarse en este año, puede destacarse una exposición de homenaje a José Sedlacek, una muestra de pintores marplatenses, actualmente en Rosario, otra de artesanía de la zona litoral, trabajos de arquitectura, tapices de Lazzarini y grabados de Gustavo Cochet. Todo esto se llevará a cabo en forma paralela a la labor del taller, donde se dictan cursos de cerámica y otras manifestaciones similares".

El diálogo se interrumpe. Son demasiadas las cosas que deben terminarse, organizarse. Pero el mismo está ya abierto, en esta galería que busca convertirse en un auténtico lugar de encuentro para todos aquellos que sienten la actividad cultural como una empresa válida.



Personalización y fraternidad: puntos básicos en la conferencia del R. P. Arturo Paoli



Aspecto del numeroso público que concitó anoche la conferencia. En ángulo, el orador

Un público que excedía la capacidad del aula Patricio Cullen, entre el que se encontraban la presidenta del Consejo General de Educación, señora Bardín de Estrada, quien investía la representación del gobernador de la provincia; el rector del Colegio de la Inmaculada, Reverendo Padre Víctor Zorzín; miembros de FUNDAR, entre ellos la Sra. Nelly M. de O'Farrell; funcionarios del Ministerio de Agricultura; representantes de instituciones empresarias; ex diputados de la democracia cristiana y profesionales de nuestro medio, concurrió a la conferencia que sobre "Los signos del tiempo" pronunció anoche en el Colegio de la Inmaculada Concepción el R. P. Arturo Paoli, con el patrocinio de la Fundación para el Desarrollo de las Actividades Regionales (FUNDAR). Fue presentado por el presidente de esta entidad, Dr. Ciro Echesortu, quien se refirió al papel que desempeña la institución en bien de la comunidad, especialmente en Fortín Olmos, y trazó una sucinta biografía del disertante.

Unos conceptos del padre Luis Lebret —"Nuestra conquista del mundo no es guerrera. Somos los artesanos de la esperanza en la lucha contra la miseria y el hambre..."— sirvieron de introducción al R.P. Paoli para ilustrar "nuestra pequeña obra en la zona de la cuña boscosa, obra que ha hecho hablar demasiado, pues en los diarios se habla de dos temas: Vietnam y Fortín Olmos". Relató la llegada del grupo evangélico a esa zona escasamente poblada, aunque para un cristiano —dijo— un hombre representa un infinito, vale cuanto vale Dios; y la extrañeza de la gente por su afincamiento, hasta tal punto que los suponían castigados por el Vaticano, pues no se explicaban que pensaran quedarse voluntariamente en una región que un anciano consideró semejante al infierno, pero sin fuego.

Promoción humana

Tras aclarar que no era "el alma mater" de la acción cumplida en Olmos —contó una anécdota de su vida como seminarista para exponer su desapego juvenil a las cooperativas— explicó que el propósito que los condujo a la cuña boscosa fue el de personalizar al hombre, hacerlo autónomo y capaz de gobernarse a sí mismo, en plena libertad, pues la felicidad —definió— "es ser más hombre, sentir la belleza, comprender la verdad". Habló de las primeras reuniones de los hacheros para evitar el éxodo, de la fundación de una cooperativa y del balance a la fecha "que no es muy favorable económicamente", pues el monte no es una mina de oro, pero que es positivo por la promoción humana. Y se refirió a los veinte estudiantes secundarios, "élite del mañana"; a la lucha que acarrea una experiencia social que va un poco a contrapelo de la estructura social que siempre ha dominado el mundo y el deseo de que la gente no emigre de Fortín Olmos, puesto que los problemas del monte son los "únicos problemas que tiene la provincia, esperando el respaldo de una opinión pública que los acompañe en la lucha para que "esta pequeña llama prendida en Olmos siga prendida y se difunda a toda la cuña boscosa".

"Antes que sea tarde"

Consideró el religioso, miembro de la orden de los Pequeños Hermanos del Evangelio, que ese ensayo pequeño de promoción es una pequeña respuesta al llamado doloroso del Papa a la fraternidad universal, subrayando sus palabras "urgencia" y "antes que sea tarde", dedicadas a los responsables del mundo. Destacó, siguiendo a Paulo VI, dos aspectos en el mundo de hoy: de un lado el elemento nuclear de destrucción y los potenciales de hambre, democracia, el juicio de Dios y la cólera de los pobres; de otro, la Iglesia, que presenta la paz y la liberación de los hombres, su unificación.

"¿Se puede seguir viviendo sin cambio?", preguntóse. Y recalcando que cada uno debe hacer algo antes que sea tarde para lograr un mundo más fraternal insistió en que Fortín Olmos es un pequeño esfuerzo de hermandad humana; un amago de lo que puede hacer el hombre mañana.

"Lo que puede hacer un cristiano —finalizó— es escuchar el grito del Papa para lograr la fraternidad y la paz en el mundo".

Terminada la conferencia, el R. P. Paoli contestó distintas preguntas sobre la población de la zona —unas 45.000 personas—; sistema de la cooperativa, dificultades —el destronque y la comercialización de la leña son varias de ellas—, "avance comunitario" —"es la comunidad que se hace dueña con medios legales"—; fondos con que se adquirieron las tierras a La Forestal para su distribución individual o en grupos —préstamo de 1.000.000 de pesos del Banco Provincial y aporte de un pequeño conjunto de hacheros que tenían algunas cabezas de ganado—; escuelas en el medio —hay una nacional que funciona con seis grados, y a 3 km. otra, la más cercana—; medios de comunicación, y muchas más.

En el acto fueron aplaudidos el gerente de la cooperativa de Olmos y su médico, señores Héctor López y D'Urbano, respectivamente, que se hallaban presentes, como también lo estaban el presidente, señor Monzón, y el contador, señor Belaustegui.

Cabe agregar que más tarde, a las 22.30, en el Ateneo Universitario, en mesa redonda el padre Paoli cambió ideas, en especial, sobre la condición de la mujer en el mundo contemporáneo.

CARTAS A "EL LITORAL"

Guardería infantil

Sr. director: Ante la nota gráfica aparecida en "El Litoral" del 10 del corriente, con motivo de la inauguración de la guardería infantil instalada en la escuela No. 2 "Manuel Belgrano" de nuestra ciudad, mi curiosidad de docente me llevó a conocer dicha obra de tan significativo valor social educativo.

Tuve así la oportunidad de palpar sobre el terreno la cristalización de la inquietud de un maestro, don Salvador García, que con su iniciativa pone un marco emotivo en la vida ciudadana y nos hace detenernos en el trajín diario para contemplar un cuadro muy sencillo, pero hermoso: la alegría del niño.

Dichosos los pueblos que hacen reír a sus niños, ya que esa felicidad será acicate y guía en su futuro...

Cumplí mi propósito y tuve la satisfacción de recorrer las dependencias destinadas a los pequeños.

Todo está previsto y esto es un principio promisor: mesitas, sillas, roperitos, cunas, proyector, tocadiscos, frisos, etc. Agregado a esto, paredes pintadas con colores alegres, una bien dotada cocina con heladera, baños adecuados y patio con arena y juegos infantiles, ofrecen un ambiente propicio para la función que deberán desempeñar.

Me felicito de haber llegado en un momento propicio para observar el desenvolvimiento de ese hogar y comprobar que todo el que actuaba, volcaba su corazón en esos pequeños.

Salí reconfortado por tantas cosas lindas que había visto y tuve el propósito de subir las escaleras y volver a contemplar la Sala Sanmartiniana que hace algunos años vi, dotada de trabajos de un calculable valor. Pero... alguien me informó que no existe, o, mejor dicho, ha sido desmembrada.

Ojalá todo esto sea pasajero y muy pronto nuestra ciudad se llene de muchas guarderías infantiles que impregnen el ambiente de risas y alegrías de niños, pero también que se levante un lugar prominente en donde podamos ver nuevamente la Sala Sanmartiniana que también irradie e impregnó el ambiente de un sabor a patria, inspirado en el derrotero marcado por el Gran Capitán. Bernardino Golpe

Los servicios públicos

Sr. Director: En la sección cartas a "El Litoral" publicada el 13 del actual firmada por la Srta. María Cristina Torroija se hace referencia a "algo de lo bueno que tienen algunos de nuestros servicios públicos".

No quiero iniciar aquí una polémica, pero deseo que esa señorita y todos los vecinos de ese barrio mediten un poco y analicen algunas de las observaciones que un santafesino que siente entrañable cariño por la ciudad, les puede hacer.

En primer lugar el desperfecto a que alude, a criterio mío, no debe haber sido más que algún fusible quemado, fácil de reparar, sin contar con la verdadera suerte que ha tenido al llamar por teléfono y haber conseguido comunicación con el número 32636 (reclamaciones por faltas en el servicio), ya que casi siempre está ocupado. Meses atrás, cada dos o tres semanas se descomponía con frecuencia el transformador ubicado en Estanislao Zeballos y Juan Díaz de Solís, dejando sin luz, a veces hasta diez y doce horas, a todo el barrio Don Bosco.

Cansado de discar inútilmente, debía salir en ocasiones con intensa lluvia, a reclamar personalmente a la central de calle San Jerónimo, por ser de vital importancia el suministro para las pequeñas industrias y heladeras comerciales de las carnicerías, que muchas veces han tenido que tirar gran cantidad de carne al entrar en estado de descomposición.

En segundo lugar y sin retrotraerme tanto tiempo, me gustaría que la Srta. Torroija visitara algunos de los barrios más alejados hacia el norte, empezando por el viejo y olvidado camino Nogueras desde el estadio de Gimnasia y Esgrima, o desde la diagonal Pedro Goyena, hasta el barrio Nueva Pompeya y preguntarle a los vecinos qué tal es el servicio que presta Agua y Energía.

En tercer lugar, debo expresar que los empleados de la repartición no han hecho más que cumplir con su trabajo, que es lo que merecemos los usuarios y que bien rigurosamente tenemos que pagar la exhorbitante tarifa que se nos ha impuesto, bajo apercibimiento del corte del suministro con las agravantes que son de público conocimiento. También, por qué no decirlo, los haberes que percibe este personal son los más elevados de todas las empresas estatales y lo lógico es que traten de retribuir al abonado con idoneidad y dedicación". — Dante Rosa

Nuevo profesional

Ingeniero Jorge Carlos Augusto Salvetti

En la Facultad Regional Santa Fe, de la Universidad Tecnológica Nacional, ha concluido sus estudios el señor Jorge Carlos Augusto Salvetti obteniendo el título de ingeniero en construcciones mecánicas, luego de evidenciar su vocación por la citada rama especializada.

El nuevo profesional cursó sus estudios secundarios en la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, egresando en 1953 con el título de técnico químico nacional. En 1961 registró su inscripción como alumno en la Facultad Regional Santa Fe, realizando una buena carrera, que culminó hace pocos días con la obtención del título universitario. El ingeniero Salvetti desempeña funciones profesionales en una importante empresa metalúrgica de esta ciudad, habiendo recibido con motivo de su graduación, los plácemes de familiares, amistades y allegados.

Premio Nehru al entendimiento internacional

El gobierno de la India ha instituido, en homenaje al extinto presidente de es país, Jawaharlal Nehru, un premio para ser otorgado a quien contribuya de modo sobresaliente a la promoción del entendimiento internacional, la buena voluntad y la amistad entre los pueblos del mundo.

El premio consistirá en la suma de cien mil rupias en efectivo (13.333 dólares aproximadamente) y una mención, que se otorgará a toda persona, sin distinción de nacionalidad, raza, credo o sexo, por su contribución destacada en la promoción del entendimiento internacional y la paz del mundo, ideales a los que Nehru consagró toda su vida.

El primero de estos premios fue concedido en 1965 a U Thant, secretario general de las Naciones Unidas, y el premio correspondiente a 1966 será concedido este año, para lo cual podrán hacerse llegar las propuestas hasta el 31 del corriente. Dichas propuestas podrán ser formuladas por miembros del parlamento de la India, de los gobiernos de estados miembros de las Naciones Unidas, dirigentes de organizaciones internacionales, profesores universitarios, embajadores de la India, etc., y deberán dirigirse al Consejo Indio de Relaciones Culturales de Nueva Delhi, Azad Bhavan, India.

Incrementa su actividad en nuestra ciudad una cooperativa de crédito

La sucursal local de "Santo Tomé Cooperativa de Crédito Ltda.", cuya casa central y directorio está radicado en la vecina ciudad de Santo Tomé, a partir del lunes 22 del actual, incrementará sus actividades en nuestro medio, incorporando la misma dinámica funcional que la casa central, en el sentido de atender las operaciones de cambios, cobros y pagos de únicas de cambio, documentos y operaciones de créditos, como así depósitos en cuentas corrientes y en caja de ahorro.

En la víspera, el gerente general de la casa central, Sr. Joaquín Tornay, en una visita realizada a este diario expresó que es propósito del directorio impulsar el movimiento de la sucursal local, para cuyo fin cuentan con la incorporación de importantes firmas industriales y comerciales que se han inscripto como accionistas, habiendo dispuesto mantener a disposición del público el registro de solicitudes para quienes deseen asociarse.

VECINALES

Festejos de la Semana de Mayo en la Sociedad Vecinal Barranquitas

La Sociedad Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas ha confeccionado un programa de festejos para celebrar el 25 de Mayo. Los actos se iniciaron el 15 del corriente con torneos internos de bochas por pareja, oportunidad en que se inauguró una nueva cancha para este deporte.

Los actos seguirán el 25, donde a la salida del sol habrá disparos de bombas, izándose luego la enseña patria; después se llevarán a cabo torneos de truco, sapo, ping pong, metegol y otros entretenimientos, efectuándose al mediodía un almuerzo criollo. Por la tarde se reanudarán los juegos populares y los torneos internos y a las 15 tendrán lugar las kermeses, mientras que a las 18 se llevará a cabo un importante partido de básquetbol, cerrándose los actos con un baile popular, cuya entrada será gratis.

ASOCIACION ALTO VERDE

Trabajos. — La C.D. de la Asociación pro Mejoras de Alto Verde ha anunciado que ha tenido éxito una gestión iniciada ante las autoridades de Vialidad Provincial para conseguir se envíen máquinas a la isla con el objeto de reparar el camino que desemboca en las adyacencias del puente Colgante.

La tarea comenzará en el curso de los próximos días.

Las visitas de escolares a las obras del túnel

La Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial pone en conocimiento de las escuelas y público en general que, en razón de los riesgos que supone la presencia de los niños en las obras, ha resuelto limitar las visitas de los escolares a los alumnos de quinto y sexto grados, con la salvedad de que deberán hacerlo acompañados por maestros o preceptores en una proporción de uno por cada diez alumnos. Hace saber también que las visitas deben anunciarse por nota, dirigida al presidente de la Comisión Interprovincial con una antelación de 20 días.

Sobre capacitación sanitaria dictarán un curso en julio

Entre el 3 y el 28 de julio próximo se dictará en nuestra ciudad un "Curso Superior de Capacitación en teoría y práctica de la Educación Sanitaria", para médicos y odontólogos, organizado por la Dirección de Educación Sanitaria y Social, en colaboración con la Cátedra de Higiene y de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina y de CAESPO (Comité Argentino para la Educación de la Población).

Los profesionales interesados en inscribirse en el citado concurso deberán acreditar su condición de tal, como asimismo, deberán demostrar la vinculación que han tenido con esta rama de la medicina, a los efectos de sumar puntaje para la prueba de selección que se realizará una vez cerrado el libro de inscriptos.

Las inscripciones se reciben en el local de Delegación Sanitaria Federal, sita en calle San Martín 1725, hasta el 19 del corriente.

La Escuela Nacional de la Secretaría de Estado de Salud Pública, ha instituido la suma de $ 40.000 a los efectos que sean adjudicadas becas para el mencionado curso, las que serán otorgadas previa selección.

Empresarios locales ofrecen apoyo a la política de precios

La Bolsa de Comercio de Santa Fe ha remitido un telegrama al ministro de Economía de la Nación, Dr. Adalbert Krieger Vasena, cuyo texto transcribimos: "Tal como lo ha hecho ya el gobierno nacional con empresarios de Buenos Aires, solicitamos se realicen contactos con empresarios del interior para que así puedan compenetrarse y ser informados directamente de la política de estabilización de precios y aumentos de la producción, como igualmente escuchados en todo cuanto pueda concurrir al más eficiente apoyo y mejores resultados de criteriosas medidas oficiales que habrán de conducir al mejoramiento económico nacional".

Sociedad Argentina de Estudios Geográficos

La filial Santa Fe-Paraná de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos "GEA" informa que las sesiones del Simposio Nacional sobre Enseñanza de la Geografía se realizarán entre los días 24 y 27 de mayo en el salón de actos del Colegio Nacional de Buenos Aires, calle Bolívar 263, llevándose a cabo el acto inaugural el día 24 a las 8.30.

Las credenciales serán otorgadas a partir del día 22 del mes en curso en la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, calle Santa Fe 1145, de 18 a 20. Intervendrá en las sesiones del simposio, especialmente invitado, el inspector general de Instrucción Pública de París, profesor René Clozier, el cual pronunciará además una conferencia sobre el tema: "La enseñanza de la geografía y la adaptación de los programas al nivel intelectual de los alumnos de la enseñanza media".



Reunión de ingenieros. — Iniciada anoche, prosiguió en la fecha, en esta ciudad, la asamblea extraordinaria de la Unión Argentina de Asociaciones de Ingenieros (UADI). Los participantes fueron agasajados anoche con un lunch por la Asociación de Ingenieros de Santa Fe, previo el acto constitutivo de la asamblea, y hoy prosiguieron las deliberaciones en torno al temario preparado, cuyos puntos comprenden: modificación de los estatutos del UADI; creación de la "Fundación de la Ingeniería" y sugerencias de temas para ser sometidos a la próxima asamblea de la institución. También durante el día de la fecha los asambleístas efectuaron visitas a establecimientos industriales de la zona y esta noche participarán de un banquete que se servirá en la sede del Consejo de Ingenieros. Aparte de las sesiones de trabajo para mañana a las 9, está previsto realizar una visita a las obras del túnel subfluvial Santa Fe - Paraná, y el acto de clausura de la asamblea tendrá lugar también mañana a las 21

Hubo detenciones por contrabando y robos de vehículos

CORDOBA, 20. — El subjefe de interior de la Jefatura de Policía de la provincia, mayor retirado Julio Ricardo Sanmartino, informó sobre la actuación cumplida por la dependencia a su cargo para contrarrestar la acción de contrabandistas, ladrones de automóviles y estafadores, en la jurisdicción de su dependencia.

En esta capital fueron allanados los domicilios de Jorge Humberto Cali; Enzo Romagnoli; Jorge Kaplan; Oscar Papazian y dos locales de la firma Gabastou S.R.L. ubicados en el pasaje Central, comprobándose la tenencia de mercadería de contrabando, entre otras, relojes, teléfonos, radios, cuchillos, ropa de nylon, wisky, etc. Todos esos locales fueron clausurados.

Detención de un ladrón de autos

En un bloqueo general de las rutas de acceso a Córdoba fue detenido, según informó también dicho funcionario, Patrocinio Vera, que viajaba en un Ford Falcon acompañado por la mujer Martina Núñez, de 21 años. Vera tenía en su poder documentación falsa de automotores y numerosos documentos de identidad personal, e integraba una banda de ladrones de automóviles recientemente detenida en Buenos Aires.

Finalmente se comunicó la detención de Raúl Guglielmone, acusado de una defraudación por 6.000.000 de pesos en perjuicio de panaderos del departamento San Justo.

Un incendio abarca 5 kilómetros en una estancia de Córdoba

CORDOBA, 20 (UPI). — Esta madrugada, varias dotaciones de bomberos voluntarios proseguían los esfuerzos para circunscribir el siniestro declarado en la víspera en un establecimiento rural del departamento de Unión, a 40 kilómetros de la localidad de Noetinger.

El incendio se declaró en la estancia "El Potro Muerto" y en la madrugada las llamas cubrían una extensión de cinco kilómetros cuadrados, favorecidas por los vientos.

No se conoce la existencia de víctimas, pero las pérdidas son cuantiosas, según informaron las autoridades.

Investigan el origen de las lesiones que presenta una persona

En las primeras horas de la madrugada, en la intersección de las calles pasaje Libertad y Derqui, fue encontrado caído Fabián Sebastián Medina, de 30 años, domiciliado en Llerena 2171, quien con múltiples heridas en el rostro y traumatismos en la cabeza y el cuerpo, fue internado en el hospital Provincial, sala policial.

La policía trata ahora de aclarar en qué circunstancias Medina sufrió las lesiones que presenta.

Procedimientos por la ley de juegos

Con la orden correspondiente, personal de la comisaría 9ª allanó la finca ubicada en pasaje Parpal 2658, que ocupa Nicolás Jureczuk, de 56 años, en cuyo poder secuestró anotaciones de quinielas y dinero en efectivo, al parecer producto de las jugadas. El infractor a la ley 4444 que reprime juegos y apuestas, fue puesto a disposición de la justicia.

Retiro de copias de una ordenanza

Está vigente la ordenanza No. 5396 sobre el funcionamiento de las asociaciones vecinales a las que se deberá actualizar el reconocimiento y reordenar y fijar la zona de su jurisdicción. En razón de que las vecinales deberán adecuar sus respectivos estatutos y reglamentos de acuerdo con las disposiciones de la nueva ordenanza, se cita a los representantes de las vecinales para que retiren una copia de la misma en la Dirección de Difusión y Relaciones Públicas, 2o. piso, de lunes a viernes, de 8.30 a 11.30.

De una puñalada fue ultimado un hombre en S. Tomé

Un grave hecho de sangre que culminó con la muerte de un hombre ocurrió ayer por la tarde en las inmediaciones del matadero municipal de Santo Tomé, en calle Sarmiento al oeste.

Por causas que se tratan de establecer, se originó una disputa entre Rufino Pedroso, de 32 años, y Domingo Anastacio Sánchez, de 53, domiciliados en el lugar, quienes se encontraban en avanzado estado de ebriedad. En un momento dado, poniendo fin al entredicho, el primero de los nombrados se apoderó de una pala con la que asestó a su rival un golpe en la cabeza, recibiendo entonces como respuesta una profunda puñalada en el abdomen, lado derecho, que le produjo la muerte en forma instantánea. A poco, el homicida fue detenido.

En quince minutos fueron asaltadas 2 farmacias en Bs. As.

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Dos sujetos asaltaron en el término de quince minutos dos farmacias ubicadas en la zona de Palermo. A las 15.45, dos desconocidos amenazaron de muerte a Ana Alicia Dasso, argentina, de 57 años, propietaria de la farmacia ubicada en Peña 3031, a quien sustrajeron 60.000 pesos en efectivo y 4 gramos de cocaína. Luego a las 16, los mismos sujetos —según referencia de los damnificados— penetraron en la farmacia situada en Malabia 3150, y después de intimidar a su dueño, Jacinto Barbosa, argentino, de 46 años, robaron 25.000 pesos, 5 gramos de cocaína, 1 gramo de diamina y un frasco de codeína —esto último para la tos—, huyendo enseguida en un rodado.

Al coautor de un asalto dan muerte durante un tiroteo

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Personal de la comisaría 19a., logró aclarar el robo que se cometiera en un negocio de almacén, cuyo propietario declaró que "uno de los asaltantes había trabajado oportunamente en su negocio".

Investigaciones posteriores permitieron detener a dicho sujeto, Luis Eusebio Correa, argentino, de 20 años, en cuyo poder fueron hallados 120 mil pesos de los 400 mil robados. Además, se estableció que el detenido había contado con la colaboración de un hermano, para cometer el atraco.

Continuando con las investigaciones, personal policial había montado una "ratonera" en Bahía Blanca 2061, donde viven familiares de Correa, en la seguridad de que el prófugo, se acercaría a la citada finca.

Ello ocurrió esta mañana a las 4.30. A dicha hora llegó una camioneta color gris y, al detenerse, la policía se hizo presente cuando de la misma bajaba el sujeto buscado que resultó ser Ramón Alberto Correa, argentino, de 22 años de edad, mientras que el que se hallaba a cargo del volante, acelerando a fondo logró huir. Correa, al enfrentarse con la comisión policial, extrajo de entre sus ropas un revólver calibre 38 atacando a tiros a los policías que repelieron la agresión, provocándole la muerte. Del tiroteo resultó ligeramente herido —salvó su vida milagrosamente—, el agente Juan Carlos Sabatino, de la comisaría actuante.

Estaban robando y los sorprendió la policía. Presos

Personal de la comisaría 13a. se encontraba esta madrugada recorriendo la jurisdicción y al pasar por la intersección de Facundo Zuviría y Ricardo Aldao, sorprendió a Luis Esteban Pacci, de 21 años, y a Audelina Eugenio, de 21, domiciliados en Aristóbulo del Valle 7267, cuando robaban repuestos y accesorios de un ómnibus allí estacionado.

Los detenidos fueron pasados a la justicia, no descartándose la posibilidad de que sean autores de otros delitos contra la propiedad.

Hallazgos

En el domicilio del Sr. Francisco Galván, Mendoza y Europa, puede retirarse una dentadura postiza que fue encontrada en la vía pública.

—En San Jerónimo y Moreno, fue encontrado un rosario. Su propietario puede reclamarlo al teléfono 24183.

Con la detención de sus autores se aclararon dos robos

Personal de Vigilancia General, de recorrida por distintos sectores de la ciudad, detuvo en la intersección de 25 de Mayo y Mendoza a Isidro Cabrera, de 20 años, domiciliado en Boneo y Almirante Brown, quien en la ocasión ofertaba para la venta ropas y alhajas que había robado en Coronda en perjuicio de Clemente Bircher, de 62 años, que vive en 25 de Mayo 1198 de Coronda.

Otra comisión de la mencionada sección, en la estación terminal de ómnibus, aprehendió a un menor de 17 años y a su compañera, María Cristina Pereiro, de 21, con domicilio en Espora No. 4531. La pareja, al ser detenida, llevaba en un bolso alhajas por un elevado monto estableciéndose luego que eran producto de un robo cometido en Río Cuarto (Córdoba). Los detenidos están ahora a disposición del juez competente.

Al autor de una extorsión detuvo la policía local

A consecuencia de una denuncia radicada por el Sr. Fernando Fernández, domiciliado en calle San Jerónimo 2758, propietario de la sastrería "Imperio", ubicada en San Martín 2750, consistente en que desde un tiempo a esta parte venía siendo objeto de amenazas anónimas, mediante las cuales se le intimaba a abonar en la mañana de hoy la suma de 800 mil pesos o, caso contrario, su hijo de 12 años sería secuestrado y ultimado, la División de Investigaciones puso en movimiento sus efectivos para dar con el autor de la extorsión. Para ello, el amenazado cumplió todo lo que se le pedía en las cartas anónimas.

En efecto, el Sr. Fernández, con el dinero envuelto en un paquete, concurrió a la estación del ferrocarril "Gral. Manuel Belgrano" y lo depositó en un baño. A todo esto, el jefe de Investigaciones, comisario inspector Félix Pallavidini; el titular de Vigilancia General, subcomisario Manuel Villanueva y personal de su dependencia habían extremado la vigilancia en el lugar. Ello permitió que minutos después, al salir un joven del baño del ferrocarril con un bolso, en cuyo interior iba el dinero dejado en el lugar por Fernández, fue detenido y conducido a la jefatura. Allí fue identificado como Ricardo Daniel Rodrigo, cuyos demás datos se tratan de establecer. Al ser interrogado, el nombrado confesó ser el autor de la extorsión, por lo que fue puesto a disposición de la justicia competente.

A los autores de diversos delitos se logró detener

LA PLATA, 20 (Télam).— Ante varios delitos cometidos en la zona de Avellaneda, la brigada de investigaciones sur, con asiento en esta ciudad, ejerció una prolongada vigilancia logrando, posteriormente, arrestar a Saúl Félix Allani, Ernesto Rubén Noda y Benjamín Jerónimo Zanni, el primero de los cuales registra una orden de captura por pedido del juez nacional doctor Vallejos.

Luego de un intenso interrogatorio, los delincuentes confesaron su culpabilidad en varios casos delictivos. Se pudo establecer que lo robado por los malvivientes asciende a la suma de 492.000 pesos, y en efectos varios, a la cantidad de 1.150.000 pesos. La policía consiguió secuestrar en este procedimiento una radio a transistores, la que fue valuada en 3.000 pesos.

Cooperadora policial

De la sección 8a.

La cooperadora policial de la comisaría 8a. llamó a asamblea general ordinaria para el 28 del corriente a las 9.

En la oportunidad se tratará la memoria de la labor cumplida hasta el presente; balance del último ejercicio y renovación total de la comisión directiva, de acuerdo con lo establecido por los estatutos vigentes. Dada la importancia de los temas a tratar, la comisión directiva de la cooperadora encarece la presencia de los socios.

Otros detalles del contrabando de oro descubierto en Lima

LIMA, 20 (UPI).—Los argentinos Amadeo Colángelo, Arturo Cavallo y Osvaldo Esteban Agüero, detenidos desde el lunes último, serán puestos a disposición del juez instructor para ser sometidos a proceso.

Según la policía de investigaciones, los tres detenidos han incurrido en el delito de contrabando, al hacer ingresar los noventa kilos de oro metálico, escondido en fajas, cinturones y chalecos especialmente confeccionados y al tratar de sacarlo del país en igual forma subrepticia.

De acuerdo con la nueva ley de contrabando, el oro decomisado y los tres argentinos, que hasta el momento se encuentran incomunicados en la jefatura de investigaciones pasarán a disposición del juez, junto con el sumario policial. Una vez establecido el delito, los detenidos serán condenados a prisión no menor de tres años y a la pérdida del oro, el que será repartido en partes iguales entre el gobierno y los que descubrieron el contrabando.

Voceros oficiales de la policía de investigaciones han reiterado en sus declaraciones que Colángelo, Cavallo y Agüero son actores de una "operación de contrabando" y que de acuerdo con las normas legales establecidas, las noventa barras de oro han sido confiscadas.

Añadieron que los detenidos formarían parte de una "maffia internacional de contrabandistas de oro, que está operando desde hace tiempo en América y evadiendo los impuestos que rigen en cada país".

El director general de la policía de investigaciones, Javier Campos Montoya, en declaraciones que formuló ayer antes de emprender viaje a París para asistir a una reunión de la Interpol, aseguró que el oro decomisado no saldrá del Perú, de acuerdo con lo que dispone la ley, aunque haya sido comprado legalmente, añadiendo, "al Perú ingresó clandestinamente. Legalmente, y eso es contrabando".

